

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**“INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA
EDUCACIÓN DEL ADOLESCENTE.”**

**(Específicamente en el Instituto de PEMEM II, de la zona 1 de esta
ciudad)**

TESIS

**PRESENTADA A LA DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL
DE LA UNIVESIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

POR

MARÍA JULIA CHAVARRIA SALAZAR

**PREVIO A CONFERÍRSELE EL TITTULO DE TRABAJADORA
SOCIAL**

EN EL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADA

GUATEMALA, OCTUBRE DEL 2,002.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR
SECRETARIO

Dr. Luis Alfonso Leal Moterroso
Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA
SECRETARIA

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Licda. María del Rosario Casanova de
Rosado

**CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES**

LICENCIADA
LICENCIADA
LICENCIADA
LICENCIADO
LICENCIADO

Miriam Maldonado Batres
Rosaura Gramajo de Arévalo
Mirna Bojórquez de Grajeda
Edgar Flores González
Rudy Ramírez Díaz

**CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Trabajadora Social
Maestra de Educación Primaria
Secretaria Comercial
Bachiller
Bachiller
Bachiller

Eugenia Ameli Werner
Dámiris Girón Girón
Alicia Catalina Herrera
Yajaira Sujey Girón Bustamante
Edgar Moisés Godinez
Federico Alvarado

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora
Secretaria

Lida. Gloria Rebeca Morán Mérida
Licda. María del Rosario Casanova de
Rosado

Coordinadora ISETS
Tutor (a) Revisor (a)
Coordinadora Area de Formación
Profesional Específica

Licda. Belia Villeda Erazo
Licda. Aracely Quiroa

Licda. Ana María García

**“Artículo 11. Los autores serán responsables de las
opiniones y criterios expresados en su obras”**

**Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de San Carlos de Guatemala**

TESIS QUE DEDICO

- A- Dios y a la virgen Maria
por ser la Fortaleza la luz
De mi vida y darme la
Sabiduría y la gran
bendición para alcanzar
mis metas y objetivos.
- A- Mis padres
Juan Chavaría García
Rosalina Salazar de
Chavarría, gracias viejos
por su amor y apoyo
incondicional, que Dios me
Los bendiga siempre.
- A- Mis Abuelos
Plegarias A dios para
Ellos.
- A- Mis Hermanos
Milagro, Paola, Juanita,
Juanito con cariño muy
especial.
- A- Mi Hermanita en especial
Paquita gracias por su
Amor profundo y apoyo
que siempre me ha
brindado Dios me la
bendiga hoy y siempre.
- A- Sobrinos / as
Rosa Mirta
Ma. Magdalena
Carlitos, Josecito, Yulita,
Katerine Daniela,
Olga Marina, Mangel,
Iris, Estuardito, y Kimberly
Walquiria con
Profundo amor
- A- Mis tíos / as
Félix, Reginaldo,
Domingo, Eusebio, Adela
Rosalió Jiménez
Coyo

- Milagro de Salazar
Con Mucho Amor y
Respeto.**
- A- Mis Primos** **Con mucho recuerdos.**
- A- Mi Familia en general** **Muchas Bendiciones.**
- A- Mis Compañeras de estudio
ahora mis amigas** **Silvia Liliana Castillo
Paty Juárez
Basty Reyes
Norma Rojas.
Irma Pérez.
Hulda Ramírez.
Aura Chay.
Blanca Lidia Arias
Con quienes compartí
momentos inolvidables con
sinceró cariño, y una
amistad que nos une.**
- A- Mis Amigas y Amigos** **Yolita Mendoza
cariñosamente
Brayan Orellana
Eddy Zamora, Zoraida,
Carlos, Jessica, Astrea
Chavarría.
Con cariño Fraternal.
Mercedes Viuda de Aldana**
- A- Las Familias** **Zarco Velásquez.
Cotzajay Aquino.
Alvarado Cotzajay
Monté alegre Oliva.
Pec Gómez.
González.**

AGRADECIMIENTO QUE DEDICO

- | | | |
|-----------|--|---|
| A- | MI PATRIA | Guatemala |
| A- | Las crucitas Asunción Mita | Tierra que me vio crecer
Con Mucho amor |
| A- | La universidad de san Carlos de Guatemala | Por abrirme las puertas. |
| A- | La escuela de trabajo social | Gracias por forjarme en
Sus aulas. |
| A- | Instituto PEMEM II | Por permitirme realizar el
Presente trabajo de
investigación. |
| A- | Mi Asesora Licda. Araceli Quiroa | Por la asesoría
y el apoyo
Moral, espiritual para lograr
esta meta. |
| A- | Licenciado Florencio León | Con cariño aprecio. |
| A- | T.S. Leonel Cifuentes | por sus sabios consejos
que Dios me lo bendiga |
| A | Las Licdas | Carolina de la rosa
Mirna Valle.
Gracias por su amistad. |
| A- | Mi profesor de primaria. | José Eleodoro Ávila Gómez
Por brindarme los
principios del
Saber |
| A- | Mis padrinos de graduación | Licda. Gloria Rebeca Mora
Lic. Roderico Cifuentes.
Lily A. García Salazar
Licda. Emperatriz Guzmán |

INDICE **Página**

INTRODUCCIÓN.

CAPITULO I.

1-EDUCACIÓN DEL ADOLESCENTE.

1.1 Educación del Familiar	2
1.1.2 Concepto de Familia	2
1.1.3 Educación Institucional	4
1.1.4 Educación como Fuente de Desarrollo	6
1.1.5 Política Educativa	8
1.2 Participación de los padres de Familia en la Educación de los Adolescentes	8
2.1 Situación Económica Social	9
2.1.1 Desarrollo Humano	12
3.1 Relación de los Adolescentes con los Maestros	14
3.2 Concepto de Ética	15
3.3 Concepto de Comunicación	17

CAPITULO II

2-CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL INSTITUTO PEMEM II.

2.1 Ubicación Geográfica	20
2.2 Marco Filosófico	21
2.3 Servicios Educativos de PEMEM II	24
2.4 Fines Políticos	25
2.5 Estructura	28
2.6 Organigrama	28
2.6.1 Personal Técnico Administrativo	29

CAPITULO III

3-CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN DEL ADOLESCENTE EN GUATEMALA.

3.1 Que es la Educación	32
3.2 Que Factores Influyen en la Educación Básica	33
3.3 Que es la Adolescencia y su Desarrollo	35
3.3.1 Adolescencia	35
3.3.2 Desarrollo	37
3.4 Riesgos que Afrontan los Adolescentes en la Educación	38
3.5 Objetivos de los adolescentes	40

CAPITULO IV

4-LA VIDA COTIDIANA DEL ADOLESCENTE DEL INSTITUTO PEMEM II.

4.1 Debilidades y Fortalezas del Instituto PEMEM II	44
4.1.1 análisis de las Debilidades y Fortalezas Encontradas en la Comunidad Educativa de PEMEM II	45
4.2 Factores que Influyen en la Comunicación	48
4.3 Desarrollo Integral	50
4.4 Los Padres en el Hogar	51
4.5 Expectativas del Estudiante del Instituto PEMEM II	53
4.6 Análisis de los Reglamentos que Norma El Funcionamiento de los Institutos Experimentales	55

CAPITULO V

5-TRABAJO SOCIAL FRENTE A LA INTEGRACIÓN FAMILIAR Y SOCIAL DENTRO DE LAS INSTUTICIONES DE EDUCACIÓN

5.1 Definición de Trabajo Social	63
5.2 Filosofía de Trabajo Social	64
5.3 Objetivos del Trabajo Social	64
5.4 Intervención del Trabajo Social en la Educación Formal	65
5.5 Principios del Trabajo Social	66
5.6 Funciones del Trabajo Social	67
5.7 Proceso Metodológico y Técnicas	68
5.8 Propuesta de Intervención de Trabajo Social en los Procesos Educativos a Nivel Básico	69
5.9 Programación General del Ciclo Escolar	72

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXO

INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo de investigación “ **INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA EDUCACIÓN DEL ADOLESCENTE**” es una respuesta que surge de la praxis de intervención de la práctica Individual y Familiar que realizan las/los estudiantes de Trabajo Social como parte inicial de su formación curricular.

Este estudio permitió determinar la importancia que tiene en este campo el Trabajador Social, motivo por el cual se situó la suscrita en el lugar del contexto PEMEM II, participando con los adolescentes, maestros y padres de familia, en una relación directa realizando actividades de atención social ante la problemática que presentan los jóvenes adolescentes. Producto de ello es el presente trabajo de investigación sobre la importancia que tiene la intervención del Trabajo Social en la educación del adolescente. Y de esta manera poder brindar orientación a los adolescentes con respecto a la problemática que sufren dentro del núcleo familiar y social. Con el propósito de orientarlos y mejorar las relaciones de comunicación dentro del ambiente en que se desarrollan. Ya que las largas horas de trabajo de los padres, es un obstáculo que interrumpe la comunicación recíproca y por ende, el apoyo y control de sus actividades escolares y sociales. Además los padres no interaccionan con los maestros de sus hijos para conocer su comportamiento como estudiante.

Las oportunidades de acceso y permanencia que se les brinda a estos jóvenes adolescentes del Instituto PEMEM II, no está al alcance de la mayoría de la población. Por lo que representa un recurso valioso que los jóvenes deben apreciar.

La investigación de trabajo de campo, permitió conocer a la mayoría de los padres de familia de los adolescentes, quienes viven en una situación económica media, que les permite cubrir las necesidades esenciales. Por lo que en apariencia el joven cuenta con algún bienestar de tipo material pero no así con el apoyo y presencia cotidiana de sus progenitores. Especialmente en las tareas educativas o con la orientación oportuna de los problemas propios del adolescente.

Para conocer la situación educacional y familiar del adolescente se utilizó el método inductivo-deductivo, partiendo del conocimiento general al particular, utilizando el análisis, síntesis e interpretación de la información recopilada, y se utilizaron las técnicas de la observación, entrevistas, visitas domiciliarias y como instrumento la boleta de encuesta.

Así mismo se considera de importancia dar a conocer los avances y limitaciones encontradas durante la realización de la investigación.

Dentro de los avances tenemos la investigación bibliográfica, la cual sirvió para fortalecer el informe, el contacto con Directora, Orientador Vocacional y algunos maestros/as docentes del plantel, quienes aportaron ideas y experiencias en el campo educativo convivido con el adolescente. También se tuvo contacto directo con la mayoría de los educandos y con algunos padres de familia, logrando que el trabajo fuera más objetivo y completo; se obtuvo una eficiente asesoría y revisión del informe del trabajo.

En cuanto a las limitaciones encontradas se puede mencionar la poca bibliografía existente sobre el tema y sobre todo no existe un estudio reciente de los adolescentes guatemaltecos, dando lugar a que la investigación se alargara más de lo previsto, la falta de colaboración de algunos maestros/as los cuales se limitaron a dar información, Otra limitante fue que no existe participación del Trabajo Social en esa área educativa, para que nutriera más el trabajo con su aporte profesional.

Los objetivos planteados se alcanzaron en su totalidad y las hipótesis pudieron comprobarse durante la investigación, demostrando que los supuestos planteados reflejan el problema que se estudio

Para una mejor ubicación del lector, se estructura este trabajo que consta de cinco capítulos que a continuación se describen en forma breve.

EL CAPITULO I, EDUCACION DEL ADOLESCENTE, el cual comprende temas y definiciones que son determinantes para el bienestar familiar e institucional. Así como la formación y desarrollo de la personalidad del adolescente.

CAPITULO II, CARACTERISTICAS GENERALES DEL INSTITUTO PEMEM II, Que como institución educativa cuenta con todo lo necesario en cuanto a las áreas físicas académicas y ocupacionales, así como valiosos recursos humanos y materiales, conceptualizandolo como una institución educativa, en donde el adolescente puede cumplir sus objetivos y expectativas como educando.

CAPITULO III, CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION DEL ADOLESCENTE EN GUATEMALA, considerando a este como un recurso valioso para el desarrollo del país, ya que también es el futuro ciudadano para nuestra nación, pretendiendo con la educación cubrir las exigencias de la sociedad para incorporarle en el marco de la competitividad.

CAPITULO IV, ANALISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACION, en este capítulo se analizaron las fortalezas y debilidades que presenta dicho Instituto, como también el reglamento que regula la disciplina y obligaciones, las cuales persiguen obtener una educación integral del educando.

CAPITULO V, TRABAJO SOCIAL FRENTE A LA INTEGRACION FAMILIAR Y SOCIAL DENTRO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION.

Seguidamente se presenta la propuesta de intervención del Trabajador Social en el sector educativo al igual las conclusiones y recomendaciones generales a las que se llegó al finalizar la investigación.

Agradeciéndole al Instituto PEMEM II, por su gran apoyo brindado alumnos y autoridades del plantel. Y esperando que pueda haber apertura en el campo de la educación para facilitar la intervención del Trabajador Social ante la problemática del adolescente.

CAPITULO 1

1- EDUCACIÓN DEL ADOLESCENTE.

En el presente capítulo se da a conocer la importancia que tiene la educación en el desarrollo de los adolescentes, con la finalidad de tener una visión de las Instituciones involucradas en este contexto, con ello se pretende conocer como las instituciones educativas conciben la educación para los adolescentes, dado que esta etapa amerita atención especial.

Se da a conocer como se encuentra la educación Guatemalteca a nivel básico principalmente en el Instituto PEMEM II, de la zona 1. Para fines de estudio y mayor comprensión ampliaremos los aspectos de: Educación Familiar, Educación Institucional y La Educación como fuente de Desarrollo. Además se conocerá la participación de los padres de familia en la Educación de los Adolescentes y se describirá la situación Familiar Económico Social. Para finalizar se expondrá la Relación de los Adolescentes con los maestros. Se considera este trabajo de suma importancia, ya que los temas antes mencionados nos ayudan a estudiar la situación del adolescente en su proceso educativo.

Para lograr una visión con respecto a la Educación podemos decir que: La educación es determinante para el desarrollo integral de los individuos y del país, ya que ésta contribuye al progreso social, económico y político de un país. Sin embargo en Guatemala las altas tasas de analfabetismo constituyen un grave problema social.

La cobertura de la educación en el ámbito nacional se considera escasa, ya que a nivel de las áreas rurales no existen escuelas parvularias y la educación primaria, secundaria y diversificada no cubre la totalidad de los habitantes. Sumado a ello los planes y programas a desarrollar no están acorde a las necesidades de la sociedad guatemalteca, y de esta manera la metodología repetitiva y memorística que se utiliza, no ayuda al desarrollo de las potencialidades del educando. Es decir la calidad de la enseñanza carece de sentido, la cual no conduce a la satisfacción de

intereses y necesidades de las comunidades. Esto da como resultado que la población guatemalteca posee bajo nivel de formación y capacitación, y ello les ha obligado a realizar trabajos con salarios que escasamente les permite sobrevivir. A pesar de que según la Constitución Política de Guatemala señala, que el estado está obligado a brindar gratuitamente la educación primaria a la población de Guatemala. Pero está visto, que se queda gran parte de la población sin asistir a la escuela, sumándose año con año, a las altas tasas de analfabetismo, y ello genera en el total de la población; escasa mano de obra calificada. Dando oportunidad a la explotación del trabajo no calificado, lo que significa la no-satisfacción de las necesidades básicas de la familia y se manifiesta en otros problemas: escaso trabajo o desempleo, carencia de vivienda, problemas nutricionales, etc. Dando como resultado la descomposición social de la familia.

1.1 EDUCACIÓN FAMILIAR

1.1.2 CONCEPTO DE FAMILIA.

“Grupo humano considerado como núcleo esencial para la reproducción de la sociedad, la sociología la considera como un grupo de personas íntimamente unidas que conforman profundamente la personalidad de sus miembros.

Analizar los elementos que la integran y las relaciones que se establecen entre ellos; como institución social, la responsabiliza de la transmisión del patrimonio técnico-cultural a las generaciones venideras. Desde un enfoque pedagógico, la familia constituye el principal agente educativo, porque dentro de ella tiene lugar una acción formativa pero continúa.” / ¹

En la definición anterior se observan las diversas expresiones de algunas ramas que estudian a la familia las cuales coinciden señalando que la familia es la base fundamental para la sociedad.

Según Horton y Hunt “ La familia es una estructura adecuada para manejar la Producción económica y el consumo de los cazadores y granjeros primitivos. Antes

¹. Enciclopedia Ciencia de la Educación.
Psicología y Pedagogía. Euro México
Pág. 196

que pase mucho tiempo, el grupo incluye comerciantes, cuyo trabajo ya no forma parte de la vida familiar de la sociedad. Mas tarde, artesanos especializados empiezan a producir mercancía, lo que da origen a una mayor diferenciación. Las instituciones económicas existen siempre que las funciones económicas son realizadas de una manera rutinaria por especialistas que operan al margen de sus roles y funciones familiares /²

La familia es pues la institución básica a partir de la cual se han desarrollado otras instituciones (institución religiosa, educativa, etc.) conforme su complejidad cultural las han hecho necesarias.

Se concibe como una institución social en la cual existe algún vínculo jurídico o no, por lazos de sanguinidad o adopción, tiene su organización interna que le permite establecer y mantener una cultura en común que constituye en forma positiva a su desenvolvimiento ante la sociedad.

Es importante mencionar que el lugar que ocupa la familia, es fundamental para el cumplimiento de sus funciones reproductoras, biológicas y sociales donde se desarrolla el ser humano como persona y como ser social, adquiriendo valores morales, culturales y espirituales que contribuyen a mejorar el desarrollo de nuestro país.

EDUCACIÓN FAMILIAR

La cual podemos definirla como: “Proceso de formación cambios de actitudes y comportamientos en la vida familiar, de ordinario conducido u orientado por un Trabajador Social que tiene por finalidad desarrollar o mejorar las cualidades actitudes para la vida familiar” / ³

² Horton Paul B. Hunter L. Sociologia Wester Michigan University

³ Ezequiel Ander-Egg Diccionarios de Trabajo Social
Buenos Aires Republica de Argentina año 1,995 Pàg. 104

Esta educación se puede decir que, es el fundamento de la vida social, pues dentro del grupo familiar se adquiere valores y virtudes, las cuales ayudan al individuo a relacionarse con quienes le rodean.

Y se considera, como un factor decisivo en el desenvolvimiento del ambiente Social del adolescente, indicando que es importante el hogar para el desarrollo del mismo.

El fin primordial del hogar es de criar y educar a los hijos con el doble objeto de que, al llegar a la etapa mas dura del ser humano (adolescencia) puedan valerse por sí mismos y ser ciudadanos útiles a la sociedad.

Los padres tienen la obligación de educar y dar buen ejemplo a sus hijos, preparándolos durante la niñez y la adolescencia. Si existe esta orientación se ayuda a los niños a no caer en los problemas sociales como: alcoholismo, drogadicción, Prostitucion, delincuencia etc.

Para lograr la integración de la familia es vital practicar la comunicación y comprensión. Esto es necesario para mantener una relación positiva y así fortalecer el vinculo familiar, propiciando climas de confianza y alegría, y así evitar climas tensos y de poca comunicación. Ya que son los padres de familia los que deben ayudar a la formación escolar de sus hijos. Pues ellos han contribuido en gran medida a la formación de su personalidad, en todos los momentos de su vida: en su infancia, niñez y en su adolescencia. Con su ayuda es modificable y perfectible para sí adaptarlos al ambiente de la educación formal y de esta manera obtener el éxito en el proceso de enseñanza aprendizaje.

1.1.3 EDUCACION INSTITUCIONAL:

Es el tipo de educación formal que se da dentro de una institución.

CONCEPTO DE EDUCACIÓN FORMAL.

“ Conjunto de actividades que forman parte del sistema educativo, desarrollándose en las escuelas de manera ordenada con un maestro, un horario y basada en un programa.” /⁴

⁴ Sipaque, Sampuel de María Eugenia. Aporte de la Organización Escolar al Rendimiento Educativo y la Intervención del trabajo Social en las escuelas primarias. USAC. Social. Guatemala, Agosto 1,998 Pág. 18

Es la Escuela, donde se da una relación entre alguien que educa (maestro) y alguien que es educado, (alumno) . Esta educación se convierte en una necesidad Social, teniendo la ventaja, primero porque en ella se adquiere un carácter consciente de formación integral del individuo, y el desarrollo armónico de la personalidad. Y porque se aprende a relacionarse dentro de un círculo Social diferente al que se pertenece.

Aquí es cuando se evidencia la educación familiar, pues el niño y el adolescente ponen en juego todas sus habilidades recibidas en el hogar. La conducta y los valores que trae consigo y que son los que determinan su personalidad. Pero todo esto depende de la familia en la que se desarrolla. Ya que la familia se considera como un elemento indispensable en el proceso económico y social del país, sintetizando que esta educación consiste en la acción exigida por la sociedad.

Esta educación implica cambios, el fenómeno Educativo se realiza entre educador y educando, es decir entre maestros y alumnos que integran una estructura de trabajo, y mantienen estrechas relaciones de actividades específicas de enseñanza aprendizaje, de lo que se espera que surjan cambios en el SER de la educación del alumno.

Pero esto depende del profesor que quiera y pueda enseñar, y alumnos deseosos y capaces de aprender, en calidad de generadores y actores del proceso de cambios cuantitativos- cualitativos. Pero no basta que el alumno acepte que las materias asignadas son necesarias para su carrera, sino formar al educando como sujeto activo, orientador, del aprendizaje, en un sentido de aprovechar todas sus potencialidades con actitudes críticas, reflexivas y con mutuo respeto entre profesor y alumno.

Esta educación es donde aprende el alumno bajo la dirección educadora del maestro. ¿ Pero que sucede cuando el maestro asume actitudes negativas? como por ejemplo: El profesor/a se siente satisfecho con haber “Completado su programa” y el alumno con haber “ganado” los cursos asignados, que lamentablemente en nuestro país, es así como instituciones educativas satisfacen formalmente su contribución al desarrollo incrementando sus estadísticas de preparación profesional.

Utilizando metodologías obsoletas en la educación y que no contribuyen al desarrollo, de nuestro país.

La educación familiar e institucional en Guatemala está inmersa en una sociedad en donde se ve influida por ideales, costumbres y sentimientos que determinan en gran medida que el desarrollo se estanque o retroceda; en la actualidad, se encuentra una crisis profunda en lo económico, social y político, esto perjudica a la familia.

1.1.4 LA EDUCACIÓN COMO FUENTE DE DESARROLLO:

CONCEPTO DE EDUCACIÓN.

“Es el medio de actuación de los mayores para con los jóvenes y de ayudarles a llevar una vida responsable en sentido lato, toda actualización social por la que intenta influenciar, mantener o cambiar a otras personas en su disposición considerada como positiva. En este último sentido la educación es un proceso permanente, que no finaliza y que abarca formas de influencia social designada con otros nombres (como labor social, o dirección espiritual y Psicoterapia). La educación se funda antropológicamente en la necesidad de aprendizaje y de educación del ser humano. Ya que es imprescindible para completar, perfeccionar y personalizar el proceso de socialización.” / ⁵

La educación en nuestro país presenta una inadecuada cobertura tanto a nivel de pre-primaria, primaria y educación básica. Así mismo, los planes de estudio no se encuentran vinculados con los intereses y necesidades que presentan los escolares. En nuestro país la cobertura de educación primaria es del 40%, básico 35%, diversificado, 25%. Los jóvenes que terminan su educación primaria ya no tienen oportunidad de continuar con otros estudios y esto representa para el país que siguen sin ninguna ocupación, y en su gran mayoría se unen a las maras. Pocos son los que ingresan para continuar sus estudios básicos. De esta manera la muestra

⁵ Seminario del Civismo en las Escuelas Normales y Oficiales. Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía E 300 y E 300.1 Universidad de San Carlos de Guatemala, Seminario La Escuela y la Comunidad. Guatemala, Octubre de 1,997. Pag. 11

de adolescentes que se tomó en el Instituto PEMEM II, para el trabajo de investigación, se pudo establecer que las mayores dificultades que impiden el desarrollo de la educación es el factor económico. Pues esto es un complemento básico para tener acceso a la educación.

Actualmente en nuestro país se tiene la certeza que la inversión en una educación adecuada a las necesidades nacionales, es también inversión productiva en lo económico y lo social. La educación es un elemento importante en la vida de todos los seres humanos en mayor grado, de carácter decididamente técnico profesional, actuando como elemento indispensable en el proceso económico social en nuestro país.

Los alumnos en escolaridad Básica del INSTITUTO PEMEM II, han sido los más afectados por la situación económica ya que en gran medida los padres y madres se dedican a trabajar, en su mayoría en maquilas y albañilería, venden su fuerza de trabajo al servicio doméstico etc. Lo que significa mantenerse siempre en un estado de pobreza. Por lo que en este momento muchos jóvenes han ingresado a mejorar la economía del hogar, adquiriendo responsabilidades laborales que les exige estar ausentes de sus deberes estudiantiles y familiares por las largas jornadas de trabajo, perjudicando el éxito en sus estudios.

Por los tabúes históricos, la mujer ha jugado y sigue jugando un papel de mujer explotada, situación que no se ha podido superar por la misma estructura económico social de nuestro país y por la poca oportunidad que ésta ha tenido siempre impuesta por la misma sociedad. Estas son las condiciones en las cuales se encuentra la familia para poder sobrevivir y generan grandes distancias entre hijos y padres. Quienes utilizan la casa solo para llegar a satisfacer sus necesidades materiales. Dando como resultado la pérdida de comunicación, y el adolescente va en búsqueda de nuevas amistades fuera de su familia y muchas veces esas amistades no son las más oportunas.

Por lo anterior Guatemala no tendrá avances en la superación mientras se carezcan de políticas que activen la educación. Sí mejora la educación, la población guatemalteca estará alcanzando mayor niveles de desarrollo.

1.1.5 **POLÍTICAS EDUCATIVAS.**

“ Conjunto de acciones y lineamientos de acción que orientan y dirigen la labor educativa hacia la consecución de los objetivos circunstanciales y período determinado del desarrollo de la sociedad.” / ⁶

Esto ayudando a la niñez y al adolescente a su educación y se logre una libertad de expresión, fomentándose la responsabilidad en la toma de decisiones. Educando a la niñez y adolescentes mejorará el desarrollo individual y colectivo de Guatemala.

Para lograr lo anterior es necesaria la participación de los padres como fuente y actores principales en la educación de sus hijos / as adolescentes. Es decir que la familia debe de participar en forma directa para alcanzar mejores niveles de vida en la educación escolar.

1.2 **PARTICIPACION DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN DE LOS ADOLESCENTES:**

Como se dijo anteriormente que la “familia se considera como institución, es el factor más importante en el desenvolvimiento social, cultural emocional moral y económico del discente.” / ⁷

Tomando al hogar como unidad social, sabemos que es allí donde el niño, niña y adolescentes experimentan y manifiestan las primeras actitudes sociales, por ser el de mas confianza para ello, en donde los padres deben aprovechar para darles seguridad y que se desenvuelvan en una forma natural y agradable.

También los padres de familia tienen que saber cual es el tiempo oportuno para dejarlos elegir a sus amistades y proporcionarles cierta independencia de tutela paterna etc. Los atributos que disfruta el niño o adolescente en el hogar van a ser fundamentales para las diversas actividades sociales que desarrolle. Esta seguridad brindada por el hogar les dará solidez y seguridad en sus actitudes y desarrollo.

⁶ Seminario de Trabajo Social. Áreas de Intervención del Trabajo Social de Guatemala. Escuela de Trabajo Social USAC. 1,987. Pag. 31

⁷ Gordillo de Lorentzen María. El Adolescente guatemalteco, su Problema Educativo y su Rendimiento. Guatemala, América Central año 1,989. Pag 69

Ayudando de esta manera a que la educación dentro del hogar sea un recurso de enlace para la educación formativa.

De esta manera ayudarán los padres de familia, a la formación de sus hijos; no se pretende resolver el problema educativo, de la niñez y del adolescente.

Tampoco que los padres descarguen en los maestros la responsabilidad en la escuela.

Algunos padres no ayudan a sus hijos, no es porque no les guste, sino por su escasa formación educativa que poseen. No permitiéndoles hacer frente a los problemas y limitantes a los que son sometidos cotidianamente los jóvenes, en nuestra sociedad, llena de contradicciones Sociales. Por lo que hoy en día se hace necesario crear escuelas para padres, para lograr cambios de actitud frente a sus hijos ante los problemas sociales y familiares con miras a buscar soluciones a sus conflictos de menor y mayor magnitud.

De esta forma ayudarán los padres a la niñez y a la juventud garantizando un mejor nivel de vida, para las generaciones futuras. Ya que dentro de la sociedad guatemalteca la familia ocupa un lugar importante, en ella se manifiestan las diferentes relaciones: económicas y sociales a las que pertenecen, con los derechos y obligaciones que cada miembro desempeña. Y éstos son reconocidos por la sociedad a la que pertenecen, contribuyendo al desarrollo y bienestar de la misma.

2.1 SITUACIÓN ECONÓMICO SOCIAL:

En la actualidad este factor obedece a la existencia de problemas estructurales históricamente y agudizados por fenómenos coyunturales consecuencia que incide en las condiciones de vida de la población cada vez más decadente.

Para comprender la problemática que la familia guatemalteca atraviesa, resulta de importancia abordar el contexto económico social que rodea a la misma. Guatemala es un país que lamentablemente presenta todos los rasgos de **sub.-desarrollo**. “Entendido esto como” un estado o situación relativa, se plantea el problema de apreciar la colocación de países o regiones determinadas en un

“**escalafón**” según su mayor o menor grado de desenvolvimiento.” / ⁸

En cuanto lo económico no tiene mayor cosa que envidiarle al resto de países del tercer mundo, ya que presenta un grado de desarrollo muy bajo, donde se conjuga la mala distribución de los medios de producción. (Existen grupos minoritarios). Y en el área metropolitana se centralizan las principales actividades comerciales e industriales, obligando a la mayoría a vender su fuerza de trabajo por un salario que no les permite satisfacer sus necesidades básicas. Estas pueden ser materiales e inmateriales ya que sirven de fundamento para la existencia de la familia guatemalteca, traduciendo estas necesidades en siete componentes vitales: alimentación, salud, educación, vivienda, trabajo, vestuario y recreación. En la actualidad estas necesidades en las familias guatemaltecas se han vuelto una pesadilla, las cuales han tenido reacciones de protestas por el alto coste de la vida, las cuales piden reajustes salariales, y bajo coste de la canasta básica. También hay quejas del alza desmedida, que sufren los establecimientos educativos los cuales no ofrecen las condiciones pedagógicas adecuadas, y se ha obligado a incrementar a la población la carga tributaria la que ayuda a no alcanzar en un 100% las necesidades básicas.

Viéndolo desde el punto de vista económico, se puede decir que la elevación de precios, tanto de bienes como de servicios, origina fallas en todo el sistema económico nacional, al disminuirse el poder adquisitivo del quetzal. Y con ello, satisfacer en forma distinta, las necesidades de la población en general. De acuerdo a la situación anterior, cada vez se incrementará el porcentaje de la población que vive en pobreza, y extrema pobreza, de esa cuenta es obvio también que no tengan a su alcance los medios para satisfacer las necesidades básicas. Se puede decir que la situación económica es de suma importancia y decisiva para el desarrollo de Guatemala. Ya que la crisis económica afecta grandemente a las familias. Por lo que vale la pena señalar los indicadores y variables principales y de gran peso que muestra el sistema económico de Guatemala.

⁸ SUBDESARROLLO Y DEPENDENCIA. Facultad de Ciencias Económicas Departamento de Publicaciones. Colección Problemas Socio Económico No. 2 Universidad de San Carlos de Guatemala. Pag. 7

VARIABLES E INDICADORES ECONOMICOS DE GUATEMALA	CIFRAS
Población económicamente Activa (estimada)	3,449.674
Tasa de desempleo	50.0 % Subempleo
Tasa de crecimiento población	1,449.878 personas
Gasto del Min. De Salud como del PIB	2.68 %
Gasto de educación como del PIB	1.06%
Taza de inflación promedio	1.25%
Gasto de canasta básica de alimentos	10.6%
Gasto de canasta básica	3,188.09
Costo de la canasta básica Vital o ampliada	5,170.96 hombres
Taza de alfabetismo de adultos	72.6 mujeres 63.2

Fuente : Ministerio de Finanzas Públicas Guatemala, Septiembre de 2,000-2,004 Folleto de apoyo en el Curso Estado y las Políticas. Escuela de Trabajo Social año 2,000.

Estos datos estadísticos son representativos de la crisis económica estimada para el año 2001-2004 indicadores imposibles de cambio, para la mayoría de la población. Por lo que se hace necesario que el Estado impulse el crecimiento económico estable y sostenible, traduciéndolo en un aumento en el nivel de desarrollo humano, y asegure que los guatemaltecos, con especial atención a los sectores más pobres y excluidos posean, la atención básica de los servicios que presten las instituciones de Gobierno.

Basándose este crecimiento económico en la

ESTABILIDAD.

EQUIDAD e

IGUALDAD.

De esta forma se superara los indicadores de pobreza, superando las múltiples necesidades sociales que atraviesa la población guatemalteca.

Ayudando a generaciones futuras a tener mayor acceso a lo indispensable (población adolescente).

Por lo que se considera que se tome como prioridad un gasto necesario para el desarrollo humano para delimitar la problemática que cada año se agrava más.

2.1.1 DESARROLLO HUMANO.

“Entendido como una ampliación de opciones de bienestar de las personas, puede medirse acudiendo a un índice compuesto de indicadores económicos y sociales.”⁹

“En los últimos años, grandes sectores de la población guatemalteca han visto empeorar sus oportunidades de acceso a sus bienes y servicios básicos que les permitirán una vida digna y mejores posibilidades de movilidad social. En este contexto, las políticas sociales del gobierno enfrentan desafío a la integración de la sociedad guatemalteca, para que los ciudadanos compartan las formas equitativas y los beneficios del desarrollo.”¹⁰

Con base a los datos anteriores, el gobierno hace mención de los efectos de la situación social por la que atraviesa la población, los cuales son causados por la crisis económica que nuestro país atraviesa generando los problemas sociales que inician cuando se altera la dinámica familiar, dando como resultado el analfabetismo y la desintegración familiar, etc. Que a raíz de la misma se originan el alcoholismo, drogadicción, prostitución y la delincuencia juvenil. Otro aspecto que se suma a esta problemática es el bajo nivel de educación que trae como consecuencia la falta de mano de obra calificada para optar a alcanzar un salario justo. Para ellos el gobierno y la iniciativa privada deben generar más fuentes de trabajo.

Pero la situación actualmente presenta características muy alarmantes, a lo que el trabajo se refiere, se ha incrementado el desempleo ya que los últimos años se está viviendo una dura situación en los hogares, debido a las altas tasas de

⁹ Sistemas de Naciones Unidas en Guatemala
Guatemala 2002 .
Guatemala El Financiamiento del DESARROLLO HUMANO. Pag. 57

¹⁰ Informe de desarrollo Humano 2,001
Desarrollo Social Desarrollo Humano Infancia y Juventud.
SEGEPLAN 2ª. Edición PLAN de Acción de.
Pág, 16

inflación especialmente el alza de la canasta básica no congruente con los salarios, pues muchos de ellos son netamente de sobrevivencia.

Las familias de Guatemala se pueden decir que no todas tienen acceso a una protección especial y no disponen de oportunidades de servicios para un desarrollo físico, mental, moral, espiritual y social. En donde no cuentan con libertad ni condiciones económicas necesarias para satisfacer sus necesidades. Por lo mismo no se da una buena relación entre las familias generando crisis y descomposición social entre ellas. Esta crisis influye a nivel estudiantil entre las relaciones de maestros y alumnos. Pero la educación no debe estar condicionada a los intereses económicos, sino congruentes con los objetivos de enseñanza aprendizaje para formar buenos profesionales, congruentes con las exigencias sociales. Y en esta forma satisfacer las necesidades sociales, básicas y materiales.

El panorama social que ha configurado la aplicación de los programas de ajuste estructural no es adecuado, ya que presentan amplias brechas de necesidades entre los distintos sectores, tanto a nivel de campo como de ciudad las cuales se observan en la cantidad y calidad de los servicios sociales que se han venido deteriorando, siendo cada vez más deficientes e ineficientes, además de la limitada cobertura.

AJUSTE ESTRUCTURAL.

“ Son acciones que responden a necesidades de carácter coyuntural, con marcado carácter corto plascista que actúa a necesidades inmediatas las cuales no son duraderas dándose en forma paliativa y superficiales para reducir los efectos sociales negativos que provoca la aplicación de los programas de ajuste estructural”./¹¹

Reduciendo los servicios sociales por la magnificación de la creación de los fondos de inversión social dando como resultado que la mayoría de la población no cuente con estos servicios.

¹¹ Revista de Trabajo Social. Departamento de Investigación y TESIS
Universidad de San Carlos de Guatemala. Año XIII No. 13 Julio 1,993. Pág. 53

Aunque el Estado se proclama modernizante y liberal, ante el fracaso de realizar de sus exiguas funciones constitucionales para la población; lo que ofrece a la ciudadanía es, inseguridad pública, en la falta de credibilidad en el sistema legal, y omnipresente corrupción.

De conformidad con las variables e indicadores económicos que determinan el índice respectivo. Se puede decir que Guatemala, cuenta con niveles de escaso desarrollo humano, por lo que se puede definir que la mayoría de esta población no suple todas sus necesidades básicas.

3.1 RELACIÓN DE LOS ADOLESCENTES CON LOS MAESTROS

Para lograr una positiva relación maestro-adolescente es necesario que el educador tenga conocimiento sobre desarrollo Humano, enfocándolo directamente con el conocimiento y la experiencia brindada al adolescente: amor, comprensión, apoyo, y oportunidades para poder salir adelante en la vida. Ya que es de suma importancia para el maestro, porque su participación se dará en las diversas manifestaciones de desarrollo del alumno. Este conocimiento es necesario, ya que el alumno debe ser tomado como sujeto de la educación, entender que el joven adolescente se encuentra en el período más crítico de su vida. Y que esta etapa representa la búsqueda de su identidad. Por lo que el maestro debe estar capacitado en identificar los problemas de tipo biológico, psicológico, ambiental, socioeconómico y cultural. Esto le ayudará a orientar en forma adecuada, los problemas del adolescente y mantener una comunicación maestro-alumno de manera eficaz.

En la actualidad es muy difícil que el maestro le ponga atención a sus alumnos tal vez no es por la falta de capacidad, sino por la cantidad de alumnos que se les asigna. Pues no sé dan abasto a conocer los problemas de tipo social e intelectual y de aprendizaje por los grandes grupos de estudiantes.

En la actualidad no es posible atender por separado las diferentes manifestaciones del adolescente, no se dispone de tiempo adecuado para la orientación de los problemas de los adolescentes.

Los cuales quedan inadvertidos. Esto viene a perjudicar grandemente la comunicación entre alumno- maestro, ¿Pero qué pasa? el maestro exige al alumno atención en las diversas materias impartidas, y el alumno no está listo para asimilar, mucho menos para someterse a un examen trimestral o semestral. Porque a sus problemas nadie les ha puesto atención en el aula. Físicamente está presente pero mentalmente está ausente, por lo que el maestro debe de actuar para encontrar solución a la problemática que afronta el alumno. A la vez aprovechar la confianza que se genera entre ambos. Y de esa manera el problema puede mejorar.

El maestro tiene responsabilidad ante éste joven de hacer de él un muchacho útil para el desarrollo del país, ya que la educación es importante para la obtención de cambios, la cuál ayudará a despertar aptitudes físicas, intelectuales, y morales exigidas por la sociedad. Y para que el individuo se integre a su sociedad consciente y consecuentemente de su realidad. Como se puede observar, la educación juega un rol determinante de promoción y transformación social. Por lo que es necesario que cultive actitudes de justicia y trato igualitario para con sus alumnos, no importando sus condiciones sociales y económicas. “ Cuando la gente es educada desaparece la distinción entre las clases” (CONFUCIO).

El propósito de todo esto es, el mejorar la formación del individuo, para comprender la realidad que le rodea para su adecuada interacción en ella. La educación debe mostrar al educando los valores de la vida social para mantener una actitud y comportamiento congruente con la ética.

3.2 CONCEPTO DE ETICA.

“ El fin de la ética es discernir y realizar el bien. Tratar, pues, sobre el bien, el mal y el deber en las acciones humanas. Más concretamente, sobre los principios y valores morales <como justicia, libertad, honestidad o verdad > desde lo que se puede juzgar la conducta humana como buena o mala.

La ética designa también el conjunto de principios y normas que gobiernan la conducta individual y social en la medida en que –aceptados o sancionados como el bien o el deber moral –obligan y orientan a personas y grupos a conducirse de

conformidad con ellos. Esta aceptación de contenido es a veces llamada “moral” o la connotación, más procesal, de <ética>.” /¹²

De la expresión cotidiana de la ética en la acción educativa el maestro provee al estudiante de las herramientas como alternativas o posibilidades de cambios realidades y conducta.

Es así como pueden ser excelentes educadores formando buenos estudiantes, como alternativa o posibilidad de cambiar realidades y conductas, demostrando ser capaces, honestos y generosos con los otros, tratando de hacer avanzar la justicia dentro de la sociedad.

Haciendo síntesis de esta relación se puede decir que:

- El comportamiento del profesor con relación al alumno debe ser inmediato y positivo.
- Cultivar una actitud de justicia y trato igualitario con sus alumnos.
- Abstenerse de asumir actitudes racistas en todos los aspectos.
- No amonestar a los alumnos sin invocar razones de defectos físicos.
- Los profesores no deben revelar aspectos de la vida particular de las familias de los alumnos.
- El profesor debe esforzarse y ponerse en contacto con sus alumnos.
- El profesor debe aprovechar el tiempo durante la clase.
- El profesor o profesora no deben enamorar a sus alumnos para evitar enfrentamientos profesor /a alumnos / as.
- Los profesores no deben ser apáticos.
- Cumplir con lo prometido a sus alumnos.
- No imponer sus propias opiniones siendo esto fundamental para alcanzar los objetivos de la educación.

El profesor debe esforzarse por ser amigo de sus alumnos, pues de la forma de actuar del profesor dependerán las buenas relaciones entre ambos. Por ello es necesaria la comprensión del alumno; para establecer los lazos de simpatía y de

¹² Sánchez Alipio S Vida Etica de la Intervención Social.
Paidòs Trabajo Social 7:
Pag 65

amistad con el profesor, esto es fundamental para alcanzar los objetivos de la educación. Si esto en la actualidad se diera en los distintos establecimientos educativos, los educandos contarían con una educación de estímulo. Por lo que se debe cumplir con las normas y reglamentos contemplados por el Ministerio de Educación, para obtener la comunicación con los alumnos.

3. 3 CONCEPTO DE COMUNICACIÓN.

“Dialogo, intercambio; relación de compartir, de hallarse en correspondencia, en reciprocidad. Verbo: COMUNICARSE.” / ¹³

“ Comunicación es el PROCESO por el cual un individuo entra en cooperación mental con otro hasta que ambos alcanzan una conciencia común.” /¹⁴

La comunicación es básica para establecer lazos de simpatía y de amistad entre el profesor y alumno generando un aprendizaje eficiente. Para que el profesor /a se sienta satisfecho y bien con su conciencia de que hizo todo lo que estuvo a su alcance, para lograr una positiva comunicación con el alumno el respeto hacia éste y de está manera aprovechar sus potencialidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se concluye diciendo que la educación del adolescente debe satisfacer las necesidades en primer lugar de una positiva relación y apoyo familiar. Relación que también es necesaria enlazarla al nivel de la comunidad educativa, a través de los maestros, quienes deben demostrar sabiduría para entender esta etapa de búsqueda de identidad del adolescente para manifestarle su apoyo el cual evidencia el éxito académico del joven.

De esta manera la relación positiva entre, alumno-profesor y padres de familia es determinante para el éxito del adolescente, solo la educación hará de Guatemala, un país que pueda alcanzar el desarrollo. De esta manera al hablar de educación es necesario ubicarse de manera concreta en un contexto real, para observar de

¹³ Kapliun Mario El Comunicador Popular Editorial Hymánitas.
Segunda Edición: Agosto de 1,987. Buenos Aires. Pág. 65

¹⁴ Idem. Pág. 68

manera objetiva la educación del adolescente. Por lo que en el siguiente capítulo se estará describiendo al INSTITUTO PEMEM II, como una muestra para apoyar el presente trabajo de Investigación.

CAPITULO II

2- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL INSTITUTO PEMEM II.

En este capítulo se describen las características generales del Instituto Experimental de Educación básica con orientación ocupacional PEMEM II, ubicado en la ciudad capital. La finalidad es presentar aspectos de la situación geográfica, extensión territorial y su filosofía. Así mismo conocer con que servicios cuenta para educar a la población adolescente, su estructura, requisitos establecidos para seguridad y comodidad de los alumnos y maestros.

También, determinar las obligaciones que tiene cada miembro que conforma dicha organización, y unificar como está organizado el personal que presta sus servicios en dicho plantel. Identificar los medios de acceso, y servicios con que cuenta, y su Ideología, pues ésta determina las creencias y modo de pensar. Y actuar en el proceso de educativo por lo que es importante presentar la educación que se imparte en el Instituto PEMEM II. Con este análisis se pretende indicar el cumplimiento del carácter experimental de este centro de enseñanza con orientación ocupacional, y la facilitación de la Estructura, organización y funcionamiento de su administración, la aplicación del método, procedimientos y técnicas pedagógicas, para el logro de los objetivos que inspiran fines políticos en el que se mantiene dicho Instituto.

Lo anterior es de gran utilidad para todos aquellos profesionales interesados en apoyar y ayudar a la población adolescente en el INSTITUTO PEMEM II, especialmente a los maestros/as y comunidad educativa, en especial a Trabajadores Sociales en general.

Pues estos profesionales en unidad con la familia deben apoyar al adolescente ya, que esta es una edad del educando, en donde se manifiestan cambios determinantes para su vida. Y muchos de ellos no permanecen en el sistema formal de educación, y la formación para su vida es importante lo que se manifiesta en la práctica que posee el pensum de estudios.

2.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA.

El Instituto Nacional Experimental de Educación Básica con orientación Ocupacional PEMEM II está ubicado en la 3ª. Calle 15-45 de la Zona 1. Limita al norte con la 13 calle y 15 avenida de la zona 1, al sur con la escuela Santa María de la misma zona 1. Con el Occidente con la línea del ferrocarril y cuenta con una topografía estructural y físicamente, plana. Las vías de accesos principales son todos los ruleteros conducidos de la zona 1 a la zona 18, estos pasan frente a dicho Instituto y los buses que se conducen de la zona 5 a la zona 6 (camionetas No. 3 y ruleteros).

Contando con una extensión territorial el Instituto de 357 metros cuadrados ubicándose a una altura de 1494 metros sobre el nivel del mar, su clima es templado con una población de 487 estudiantes de ambos sexos. Estos alumnos proceden de las diferentes zonas 1, 2, 6, 18, etc. Entre los alumnos asistentes a PEMEM II, puede observarse que un porcentaje mínimo utiliza traje típico de la región a la cual pertenece y es de hacer notar el respeto hacia el uso del mismo en la vida cotidiana del adolescente. Es decir que el Instituto PEMEM II, se encuentra en la ciudad capital que para fines políticos Administrativos esta organizada en 330 municipios pertenecientes a 22 departamentos la mayor parte de la población es rural: se puede decir que Guatemala es una sociedad pluricultural y multilinguística, en donde existen diversos grupos étnicos con lenguas diferentes. "Guatemala cuenta con una población General de 11,385, 335 millones de habitantes caracterizándose por el subdesarrollo económico social, ya que el ingreso per-capita US\$ 1,200 y el 75 %, de la población no genera ni el 1 % del total de ingreso del país.

El 10 % de la población cuenta con el 45.6 % del ingreso total. La deuda externa es de 25% del PIB (es el más baja de centro América). Nivel de pobreza rural 86 %, y el nivel de la pobreza urbana 57 %."/¹⁵

Por los datos anteriores es evidente que los gastos sociales designados no cubren las necesidades básicas para una vida digna, de la población mayoritaria,

¹⁵ El Gasto Social y su Eficiencia. Ruta Guatemala, 996. Guatemala, Septiembre de 2,000. Curso Estado y las Políticas.

sobre todo con las consecuencias derivadas del modelo neoliberal que por su naturaleza deshumaniza los bienes y servicios que la población requiere para su producción social.

Ya que los gastos presupuestarios para cubrir estas necesidades, no son adecuados ni acordes a la población a atender.

“Pues el gasto social en educación el porcentaje del PIB 1.5 %.Y la cobertura neta de la educación de 7 a 14 años 3.2 % años, la relación alumnos por maestros 34, deserción en el nivel primario 10.8 %, y en escolaridad media de la población mayor de 18 años 3.2%.Contando con un alto grado de analfabetismo aproximadamente de 51 %. Se puede decir que Guatemala, no tiene acceso a la educación lo que limita a los habitantes su desarrollo integral. No pudiendo desarrollar acciones que le permita obtener satisfactores indispensables para resolver su angustiosa situación de existencia humana.” / ¹⁶

2.2 MARCO FILOSOFICO.

La filosofía del instituto PEMEN II, se apoya en que estos centros proporcionen al estudiante además de sus conocimientos básicos Orientación Ocupacional.

CONCEPTO DE FILOSOFIA.

“Filosofía es una voz derivada del griego: “philos: amor y “sophia” :Sabiduría. La filosofía es la más antigua de las ciencias. La historia nos muestra una gran cantidad de sistemas filosóficos que han aparecido en muy diversas épocas históricas y en países muy diferentes; sistemas que fueron transformados por miembros de clases y grupos sociales muy distintos.” / ¹⁷

“Rama del saber que se encarga del estudio de la naturaleza última desconocimiento y de la existencia, comúnmente se le conoce como el estudio

¹⁶ Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo Humano.
Sistema Infogroup, 1,999 Guatemala, Septiembre 2,000
Curso: Estado y las Políticas.

¹⁷ Gran Diccionario de las Ciencias de la Educación Cerrada de Mórelo No. 42.
Col. Xocoyahualco Tlalnepantla.
Edo. De Mèx. Euromèxico Pag 206

racional del pensamiento humano. La filosofía busca la naturaleza y la explicación primaria y última de lo existente, pero, sobre todo en nuestro tiempo, del sentido y del valor de la vida humana, y de hecho del lugar del hombre en el cosmo”. / ¹⁸

Para conocer más a fondo la filosofía de la educación se puede agregar que es un conjunto de normas que llevan a establecer los objetivos que deben orientar un sistema educativo.

Por lo que la filosofía pedagógica tiene sus conceptos en la naturaleza del hombre y el sentido de la vida, fundamentándose esta educación en verdades especulativas desarrollándose la inteligencia discursiva, que constantemente se apoya con la voluntad conociéndose esto como principio de la conducta.

A continuación se presentaran los aspectos filosóficos sobre el funcionamiento del Instituto Nacional Experimental de Educación Básica con Orientación Ocupacional PEMEN II, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación de Guatemala. Se presenta la filosofía que tiene el Ministerio de Educación al igual que sus objetivos según el trabajo educativo en el país.

Por acuerdo Ministerial No. 994 en el año 1985 el ministerio de educación.

CONSIDERANDO:

“Que para dar cumplimiento a las obligaciones del Gobierno de Guatemala, establecidas en los convenios 1212 GU y 1314 GU con el Banco Internacional de Reconstrucción y fomento (BIRF), y el Decreto Legislativo 5-69 de fecha 26 de febrero de 1969 es necesario institucionalizar el funcionamiento de los centros de enseñanza creado dentro del programa de extensión y mejoramiento de la enseñanza media -PEMEM-, mediante la reglamentación de un programa permanente que continúe la realización de sus objetivos.” / ¹⁹

¹⁸ V: AFANASIEV. Fundador de la Filosofía. Primera Edición Mayo de 1,990 Pag. 7

¹⁹ Reglamento que Norma el Funcionamiento de los instituto Experimentales y Educación Básica con Orientación Ocupacional del Programa de Extensión y Mejoramiento de la Educación Media –PEMEM- Ministerios de Educación de Guatemala, C. A
Canaltex Ministerios
De Educación 1,985 pág 5

Estos centros conllevan un carácter experimental de orientación ocupacional facilitando la estructura organizativa y su funcionamiento y técnicas pedagógicas, para lograr los objetivos que se aspiran. La educación en Guatemala se sabe que es responsabilidad del Estado, según lo establecido en la Constitución de la república, “ley orgánica de la Educación Nacional 1954, reglamento de la ley orgánica de 1956 ley orgánica de la educación nacional de 1965 ley de educación nacional de 1976 reglamento de la ley de educación Nacional” /²⁰

Como otros instrumentos legales. Los cuales sirven de medio para el cumplimiento de la educación en Guatemala. Uno de los objetivos principales de los institutos experimentales es controlar la medición del aprendizaje escolar, para formular las conclusiones pertinentes sobre los problemas de enseñanza y aprendizaje. De esta forma se tiene una educación formal que llena las expectativas requeridas conforme la necesidad del alumno (adolescentes). En lo que se refiere a sus funciones organizativas, se criaron dependencias técnicas administrativas con responsabilidad de dirección, coordinación, supervisión, control y surgimiento de los objetivos de los Institutos PEMEM, “El programa de Extensión y mejoramiento Educación Media”.

Pero además de lo asignado por las leyes específicas tienen funciones otras como:

- Cumplir con los fines y objetivos que inspira la filosofía educacional de formar al individuo, creado por los mismos institutos de programas de extensión y mejoramiento de la educación Media PEMEM I y II del país.
- Planificar, normar, coordinar y controlar las acciones educativas del PEMEM, dependiendo de los fines y objetivos, en los Institutos oficiales del Programa y los del sistema educativo que se incorporan gradualmente.
- Los Institutos PEMEM, presentan anualmente conforme las disposiciones del Ministerio de Finanzas Públicas, presupuestos financieros a la dirección de educación media, para la aprobación del despacho ministerial de educación. Lo cual permite funcionar legalmente según las leyes educativas.

20 González Orellana Carlos Historia de la Educación en Guatemala, Págs. 354,353 y 399.

La filosofía educativa practicada en la realidad en el Instituto PEMEM II, se mantiene en programas de educación a los jóvenes con edades de la adolescencia (básico 13 a 17 años), todas sus acciones realizadas se rigen por el reglamento escrito por el Ministerio de Educación de acuerdo Ministerial No. 994. Lo que no especifica dicho reglamento ni se lleva a cabo en los institutos es contar con los servicios de un profesional que se dedique a atender los problemas sociales y familiares del adolescente. En esta etapa de la adolescencia los jóvenes tanto en la secundaria como en la pre-primaria el estudiante busca necesidad de “complemento” y su independencia. Los INSTITUTOS PEMEM II, tienen un fin primordial de capacitar al alumno, proporcionándoles formación técnica, orientar a escoger el área o sub-área técnico ocupacional que les permita a los estudiantes que no puedan continuar sus estudios puedan incorporarse decorosamente al sector productivo del país; Mejorando de esta forma el nivel de vida familiar. EL INSTITUTO PEMEM II, tiene como objetivo fortalecer en el educando la importancia de la familia como núcleo básico-social, realizando la promoción por medio de los maestros de clase, pero en muchas ocasiones el maestro/a encuentra limitaciones para realizarla con éxito, por lo que se hace necesario contar con un profesional que brinde atención Social para la familia del adolescente.

Así mismo se prepara al alumno para que contribuya al fortalecimiento de la democracia, la libertad y la justicia social, y que el educando sea un joven preparado para contribuir al desarrollo del país.

2.3 SERVICIOS EDUCATIVOS DE PEMEM II.

El Instituto Nacional Experimental de Educación básica con orientación ocupacional, cuenta con doce secciones, para el servicio del adolescente cinco de primero básico, cuatro de segundo y tres de tercero cada una de estas secciones atiende a cuarenta alumnos, cada aula cuenta con personal especializado en las áreas del pensum de estudio, todos los profesores son de tiempo completo. Ello con el objetivo de brindar una mejor atención a los educandos, se cuenta con los servicios de: Técnicos con Orientación Industrial y técnico vocacional para capacitar al alumno en áreas prácticas. Existen maestras en las distintas ramas académicas,

laboratoristas que se encargan de las ciencias naturales, maestros de música, educación física y de artes plásticas. Maestras de educación para el hogar las cuales se ocupan de capacitar a los alumnos / as en corte y confección, belleza, peluquería, preparación de alimentos y repostería. En orientación comercial se tienen tres maestras que se ocupan de lo que es mecanografía y contabilidad; se cuenta con personal de mantenimiento que se divide en tres operativas: guardián que presta servicio desde las cinco de la mañana a cinco de la tarde, conserje y un portero. Los cuales realizan su trabajo en forma espontánea.

El propósito de la realización de todos los servicios que se llevan a cabo en el instituto PEMEM II, es para formar de manera integral a la juventud guatemalteca útil para poder incorporarse al trabajo.

Todas las actividades educativas se realizan durante todo el ciclo escolar con los padres de familia juntamente con el cuerpo docente y la dirección, con el propósito de involucrarlos en las distintas actividades que se llevan a cabo dentro del plantel. Sin embargo la atención Social para el adolescente y su familia no existe formalmente, sino que se da por medio de los maestros (informal) por lo que se hace necesario los servicios de un profesional en Trabajo Social.

2.4 FINES POLÍTICOS:

CONCEPTO DE FINES POLITICOS.

“ Es la concepción de planes y la aplicación de medidas implementadas por el Estado u otros organismos de eficacia pública que contribuyen a la eliminación o alivio de los antagonismos sociales e impulsan lo que consideran más urgentes necesarios y van dirigidos principalmente a los sectores de menores recursos con el propósito adicional de elevar el nivel de vida de las personas a quienes va dirigida tal política”. / ²¹

Esto es un término general de lo que son los fines políticos. Sin embargo los fines de la educación señalan la autorización del ser humano a través del proceso

21 Ossorio Manuel Diccionario de Ciencias Jurídica Política y Social.
Editorial Heliasta S: R: L. Viamonte 1730-Piso 1°. Buenos Aires Republica de Argentina. Pag. 589.

educativo que conlleva también el aspecto moral y fortalecimiento de la escala de valores y su entorno social en el que se desenvuelven.

La importancia que se le atribuye a la educación en los fines políticos es de: contribuir al desarrollo integral del ser humano, mejorar la situación familiar, respetando los derechos del hombre y su libertad fundamental, mejorando así sus aspectos: físico y espiritual. Y prepararlo a los procesos de subsistencia y organización de los grupos humanos.

“ Son objetivos de la finalidad general educativa: el adecuado crecimiento biológico del educando, la culturalización, socialización, profesionalización y la personalización. El mismo no apunta a la educación cívica y política imprescindible en el mundo de hoy, sino al plano más profundo de las funciones de la educación en la democracia moderna, y a la presencia y vigencia de la individualidad.” / ²²

Por lo que es importante la educación del adolescente en Guatemala, para alcanzar un desarrollo eficiente, teniendo muy claro los fines que persiguen los establecimientos del área educativa.

A continuación se describen los fines políticos con los que son guiados los Institutos PEMEM. En el “ artículo 8º el cual dice: Los Institutos Experimentales de Educación Básica con Orientación Ocupacional del PEMEM, persiguen los siguientes fines:

- A. “Mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, proporcionando una formación cultural paralela a la orientación ocupacional que permita a los estudiantes que no puedan continuar sus estudios, incorporarse decorosamente al sector productivo del país.

- B. Expandir los aspectos cualitativos del proceso educativo de estos institutos, ofreciendo mayores oportunidades de proseguir estudios en la carrera del Ciclo Diversificado en las ramas de educación técnica, industrial, comercial y

22 R. Nassi Kapelus Pedagogía de Nuestro Tiempo. Pag 127.

agropecuaria; Contribuir al desarrollo socioeconómico de la comunidades donde están ubicados los Institutos PEMEM;

C. Contribuir al desarrollo socioeconómico de la comunidades donde están ubicados los Institutos PEMEM;

D. Propiciar el cambio en los planes y programas de estudio de la Educación Básica del sistema educativo, dando importancia a la formación cívica-nacionalista que capacite al educando para trabajar por el desarrollo integral del país;

E. Proporcionar capacitación en las áreas: Industriales, agropecuaria, economía doméstica y; en forma paralela, la orientación comercial en técnicas de comercialización, mercadeo, publicidad y organización de pequeñas empresas personales y familiares; y,

F. Facilitar en forma coordinada con otras instituciones, la acción educativa capacitación de recursos humanos, tanto formal como no formal". / ²³

Si estos fines políticos alcanzaran el desarrollo de lo propuesto se tendría una educación eficiente en el nivel básico propiciando su contribución al desarrollo humano, pues es un derecho inalienable en virtud del cual cada ser humano y todos los pueblos tienen derecho a participar y contribuir en el desarrollo económico, social, cultural y político. La educación es el factor que más incide en la ampliación de opciones y en las condiciones de las personas. Pero esta tarea no es solo de los

23 Reglamento que Norma el Funcionamiento de los Instituto Experimentales y Educación Básica Con Orientación Ocupacional del programa de Extensión y Mejoramiento de la Educación Media. -PEMEM- Ministerio de Educación de Guatemala, C. A. Canaltex Ministerios de educación 1,985. Pag. 7, 8

Centros educativos sino del estado y la familia y la sociedad guatemalteca en su conjunto.

2.5 ESTRUCTURA:

Una de las realizaciones del Plan Extensión y Mejoramiento de la Educación Media –PEMEM- Consistió en la construcción y dotación de catorce establecimientos con un préstamo de seis millones y medio de dólares y una contrapartida similar que tendría que aportar el gobierno de la republica (1,969), mas adelante en 1,976, se adquirió un nuevo préstamo por 14 millones y medio de dólares, que unido a un nuevo aporte gubernamental, de 7 millones y medio de quetzales, sirvió para continuar la construcción de edificios y la adquisición de equipo correspondiente.

El Instituto PEMEM II, lleva el nombre “Dr. José Matos Pacheco” dicho plantel es diseñado con detalles de mucha modernidad, ya que su estructura refleja seguridad, comodidad, ampliación de las aulas e iluminación adecuada. Cuenta con espacios muy amplios y lugares adecuados para las personas y seguridad para el alumnado. En las fachadas interiores y superiores se observan construcciones sólidas y de calidad de material.

La composición del edificio es de dos niveles con todos los detalles de una estructura adecuada para atender a los jóvenes adolescentes, contando con doce amplias secciones (aulas) para el compartimiento de clases. Existen oficinas y cubículos para los superiores, Directora, Subdirectora y Orientador Vocacional y salones de laboratorios, música, artes plásticas etc. Una excelente cancha de básquetbol y grandes patios al igual que parqueo para carros.

Determinando que dicho edificio sí es apropiado, para cumplir cualquier objetivo de formación educativa a la población adolescente en el nivel básico.

2.6 ORGANIGRAMA:

Se presenta este organigrama con el personal que lo compone y brevemente se especificara las funciones de las áreas ocupacionales que desarrollan dentro del instituto PEMEM II, de la zona 1.(este organigrama se adjunta en anexos).

2.6.1 PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO:

Este personal juntamente con el personal técnico administrativo y docente, deberá elaborar los reglamentos y manuales internos del funcionamiento de disciplina, evaluación, finanzas y los que sean necesarios conforme a la filosofía del programa en el ámbito de su competencia.

También son responsables de coordinar, supervisar, controlar para el logro de los objetivos de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel de docente como de estudiante.

Todo para el buen funcionamiento educativo de los programas de extensión y mejoramiento de la educación media -PEMEM II.

El Orientador Vocacional. Desarrolla actividades tendientes a evaluación: Actitudes, Intereses, Valores y Habilidades en general que permite establecer el perfil actitudinal del estudiante. Brinda a la vez información profesional de las carreras de educación diversificada existente en el país. **El Orientador** elabora planes específicos de trabajo, al inicio del ciclo escolar de acuerdo al plan general y necesidades del plantel, conjuntamente con la directora y de acuerdo a los lineamientos internos, asesora a los maestros guías con capacitaciones pertinentes para orientar al adolescente ante los problemas sociales que presente.

Existe la Federación de Padres de Familia. La cual es organizada e integrada por los padres de familia de los educandos con el objetivo de establecer comunicación y participación en el orden y disciplina del Instituto PEMEM II. Esta federación de padres de familia, se formó con el propósito de que sean ellos mismos quienes detecten las necesidades de sus hijos /as, dentro de la comunidad educativa del Instituto PEMEM II, y buscar alternativas de solución. Se integran por medio de dos padres de familia representantes por cada una de las secciones. Las funciones principales de esta organización son: Cooperación permanente a las actividades docentes, técnicas y administrativas del INSTITUTO PEMEM II, contribuyendo en todo momento a alcanzar objetivos y metas educativas. Su perfil principal es propiciar la motivación, y comunicación constante con los padres de familia y maestros del plantel.

El Personal de Servicio. La conforma un portero para la seguridad de los docentes y alumnos. Así también se cuenta con una señora con funciones de guardián trabajando de 5 de la mañana a 5 de la tarde.

Como se puede observar es una organización muy completa con actividades formativas apropiadas a la educación del adolescente del instituto PEMEM II, con el propósito de formar futuros profesionales con capacidad, de incorporarse decorosamente al sector productivo del país.

Por lo que se puede afirmar que el INSTITUTO PEMEM II, cuenta con todo lo necesario desde las áreas Físicas, Académicas y Ocupacionales determinándose que es un centro que tiene capacidad para educar de manera integral al adolescente, cuenta con valiosos recursos materiales y humanos. Forma en la que se determina que el Instituto PEMEM II, si es una institución educativa donde los adolescentes puedan cumplir sus objetivos y expectativas. Es importante evidenciar la importancia que tiene que el maestro tenga sus ocho horas completas de contratación dedicadas a la comunidad educativa. Ello le proporciona mayor identificación, compromiso y motivación para participar en todas y cada una de las actividades de la comunidad educativa de PEMEM II. Por lo que en el siguiente capítulo se considera importante: señalar las características de la Educación del Adolescente en Guatemala, En que Consiste la Educación Básica, El Adolescente y su Desarrollo, Riesgos que Afrontan los Adolescentes y algo muy importante se conocerán los Objetivos de esta población. Con esto se pretende conocer más a fondo al adolescente con sus posiciones positivas y negativas que afronta. Siendo este la parte Central del informe de investigación en relación con el adolescente educando, en el contexto del INSTITUTO PEMEM II. Con el propósito de establecer sus variantes sufridas durante la adolescencia.

CAPITULO III

3- CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN DEL ADOLESCENTE EN GUATEMALA.

En este capítulo se presentan las principales características que asume la educación del adolescente, en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la que actualmente se está formando a la población joven del Instituto PEMEM II, de esta ciudad capital.

Esto con el objetivo de analizar si es adecuado el nivel de preparación, y si llena los requisitos que se aspira alcanzar, congruente con la exigencia social. Por lo que se hace necesario desarrollar los temas: En que Consiste la Educación, Que Factores Influyen en la Educación los cuales determinan los problemas educativos que afrontan los educandos a nivel básico en el INSTITUTO PEMEM II.

Así también se definirá que es Adolescencia y su Desarrollo, Cuales son los Riesgos que Afrontan los Adolescentes en la Educación. Por lo que fue necesario llevar a cabo una investigación con técnicas apropiadas para la obtención de datos y la aplicación de Instrumentos pertinentes para ello.

Ante esta situación es preciso mantener una comunicación directa de padres de familia e hijas /os para que los problemas educativos sean debatidos y fortalecer los objetivos de enseñanza-aprendizaje. Es de suma importancia que la comunidad educativa tenga una constante interrelación entre padres-hijos /as Maestros /as de esta forma se estará propiciando un desarrollo individual-social del educando adolescente en el Instituto PEMEM II, de la ciudad de Guatemala.

Pues la educación genera desarrollo entre los grupos humanos. Ya que ésta es vista como el desarrollo de los seres humanos y del país. “ Educad a los niños y no tendréis que castigar a los hombres.” (SENECA).

Aprenderemos que todos somos educandos y educadores al mismo tiempo ¿Porqué? Pues educandos, en cuanto sufrimos la influencia de otros; y somos profesores en cuanto ejercemos esa influencia. Sí está enseñanza es deficiente en cuanto a su aprendizaje, no permitirá que se logre un apropiado desarrollo individual y social del educando en el INSTITUTO PEMEM II, de la ciudad de Guatemala.

3.1 QUE ES LA EDUCACIÓN:

En las actuales circunstancias se puede considerar a la educación como un instrumento social de la sociedad por medio del cual se transforma al hombre, desde que nace hasta que muere.

La educación también se concibe como el “proceso por el cual algo o alguien enseña y alguien aprende algo, transformándose en proceso de enseñanza y aprendizaje.” / ²⁴

Basándonos a lo anterior podemos determinar que la educación es considerada como la base fundamental para el desarrollo integral de los individuos. Sin embargo la influencia de patrones culturales ha incidido en que no sé de la importancia que el aspecto educativo se merece. Parte de ello por la estructura política económica social de nuestro país, y por la poca oportunidad que, ésta ha tenido, no permitiéndoles salir del lugar relegado que la misma sociedad le ha impuesto. En la actualidad existe una “escalera llamada profesional, (Graduados en la educación secundaria o universitarios) llamados en Guatemala “ hombres educados” esto corresponde a sus relaciones sociales, parece respetuoso o considerado.” / ²⁵

En la actualidad en nuestro país, la educación se ve como una solución a la problemática económico-social, por lo que se debe ascender para tener acceso a mejores posiciones y mejor remuneración del trabajo que se realice. Dicho de otra manera la educación es un determinante para el mejoramiento del nivel de vida de los seres humanos. Pero en realidad, en la educación tradicional por razones de trabajo, los adolescentes abandonan totalmente las aulas escolares por diferentes motivos. Predominando entre éstos el factor económico, por el costo que representa para los padres de familia al inscribir a sus hijos/as y proveerlos de útiles escolares, pago de inscripción, matrícula, etc.

24 Revista de Investigación y Tesis. Departamento Trabajo Social
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Año 1,994 No. 14 Pág.80.

25 Idem. Pag. 77.

Pero la preocupación mayor de los padres de familia es darle educación a sus hijos/as ya que vivimos en un país de pobreza y extrema pobreza. Aquí la frase. “ La Educación es la mejor herencia que los padres le pueden dejar a sus hijos”

Lo anterior explica que la educación es considerada como un elemento significativo en la vida de todas las personas, porque contribuye a promover a la sociedad mediante el progreso social, económico y político de un país. Sin embargo la educación se ha convertido en uno de los más grandes problemas que afronta Guatemala, para su desarrollo.

3.2 QUE FACTORES INFLUYEN EN LA EDUCACIÓN BASICA:

Según la constitución de la república de Guatemala se mantiene que la educación es el principio del “ desarrollo de la personalidad humana, el respeto de los derechos del hombre y su libertad es fundamental, su mejoramiento físico y espiritual, la vigorización de la responsabilidad individual del ciudadano, progreso cívico del pueblo y la elevación del patrimonio”. / ²⁶

Además de analizar los artículos 71, 72, y 73. Del acuerdo Ministerial No. 994 en donde **el primer** artículo dice: “ El Ministerio de Educación a través de la Coordinación del PEMEM, propiciará la generalización de las cuatro áreas ocupacionales en los Institutos Oficiales de Educación Básica y del Programa. **El segundo** capítulo acuerda que los alumnos que egresan de los Institutos Oficiales de Educación Básica del PEMEM, tendrán prioridad, sin necesidad de examen de admisión, para ingresar a los Institutos técnicos oficiales del país, de acuerdo con el área de su capacitación. **El tercer** artículo se refiere a: Dirección Bienestar Estudiantil y Educación Especial, a través de su departamento de Orientación Escolar, deberán dar asistencia a los PEMEM.” / ²⁷

Se puede afirmar que lo anterior no se cumple en su totalidad, ya que estas políticas son limitadas pues prevalece un déficit educativo el cual esta dirigido por

²⁶ Constitución de la República de Guatemala.

Decretada por la Asamblea Constituyente, el 2 de Febrero. De 1,956. Artículo 95 Pag e. 15

²⁷ Reglamento que Norma el Funcionamiento de los Institutos

Experimentales y Educación Básica con Orientación Ocupacional del Programa de Extensión y Mejoramiento de la Educación Media –PEMEM- Ministerio de Educación de Guatemala, Canaltex Ministerio de Educación 1,985. Pás. 27

medio de reglamentos y normas de la constitución de la república, en donde se plasman programas, proyectos y planes; que muchas veces no están acordes a la realidad en que viven los alumnos en todos los niveles: Económicos, Sociales y Culturales por lo que se debe planificar estos Programas, Proyectos y Planes, acorde a cada necesidad de la población en los distintos establecimientos educativos con el propósito de alcanzar una mejor preparación profesional. Y de esta manera satisfacer necesidades básicas que tanto aquejan a la mayoría de la población. Otro factor de la educación principalmente del nivel básico es que se imparten clases en forma muy tradicional. Identificándose fácilmente en el tipo de comunicación informal, que se da dentro de los diferentes establecimientos educativos.

Por lo que es esencial fomentar el aprendizaje y comunicación activa en todos los niveles los cuales deben ser tomados y discutidos en el marco de las reformas educativas.

Las incomprensiones prematuras, de los maestros/as y los padres de familia hacia los adolescentes, los cuales culpan al joven de su negligencia en el aprendizaje, no toman en cuenta la situación emocional, su búsqueda de identidad inconvenientes físicos, etc. contribuyendo esto a la ineficacia del aprender.

Para complementar lo anterior se puede decir que, la asistencia irregular, los malos hábitos de estudio, trabajo ineficaz, mal ajuste de personalidad, problemas de conducta, todo esto genera una ineficaz educación del adolescente.

En muchas comunidades se carecen de institutos de educación básica, por lo que los padres de familia con mucho sacrificios aportan fondos para su creación y mantenimiento y así nacen muchos institutos por cooperativas.

Y como las familias no son capaces de continuar con el aporte, los jóvenes tienen que abandonar las escuelas y dedicarse a otras tareas de la familia.

Ya que el ingreso económico de ambos padres, no les alcanza para mantener el pago de estos institutos, dando como resultado que sus hijos/as abandonen sus estudios, integrándose al trabajo informal y otros a maras juveniles.

Algunos factores que influyen en la educación son: Deserción escolar, Ausentismo, Repitencia y Bajo grado de promoción. Los cuales no permiten que el individuo se desarrolle adecuadamente.

La educación no esta siendo acorde a las necesidades e intereses sociales en la praxis. Ya que la educación ha sufrido modificaciones de parte de las reformas educacionales, que no les permite poder competir con otras formas de educación. La brinda el Estado no es capaz de formar personas, que califiquen en la oferta y la demanda, del sector social en el que se desenvuelven. Teniendo como resultado que apenas se logre alcanzar conocimientos mínimos.

La calidad de la educación en todo los niveles pre-primaria –primaria, básica y diversificado incluye como factor determinante la familia, porque la educación de los padres es el reflejo y el indicador que puede ayudar a disminuir la deserción y Repitencia escolar, dando opción de mejorar la situación del adolescente y que éste pueda tener éxito en el mercado de trabajo.

En resumen se puede decir que si existe un alto nivel de analfabetismo, es porque la educación no ha constituido una prioridad real, no se ha considerado como el eje, central, y que el estado no ha hecho nada por mejorar a través de la educación, el nivel de vida de los guatemaltecos. Las políticas en materia educativa, no corresponden a las necesidades reales de la población, no posibilitándole un buen desarrollo y bienestar general para los niños jóvenes y adolescentes.

3.3 QUE ES LA ADOLESCENCIA Y SU DESARROLLO:

Para mayor comprensión de este trabajo se hace necesario definir el concepto de adolescencia y desarrollo.

3.3.1 ADOLESCENCIA.

“ Se denomina adolescencia (del verbo la tin adoleceré) al periodo de la vida humana que se extiende aproximadamente entre los doce años y los veinte. El periodo se cierra, en la realidad al entrar el individuo en edad adulta. En el transcurso de esta época alcanzan madurez las funciones reproductoras; no debe suponerse que este hecho basta para caracterizar a la adolescencia.

Otros diversos cambios físicos, mentales y morales se producen simultáneamente, y sus correlaciones y coordinaciones son importantes para una comprensión adecuada de este periodo.”

/ 28

Este paso de transición entre la adolescencia y edad adulta es muy importante para los jóvenes, pero difícil para los padres y los maestros, pues es difícil de comprender al adolescente durante este período.

Pues es la etapa en la que el joven quiere saberlo todo, se siente como que si él fuera mayor, no le gusta acatar órdenes, se siente libre, pero el motivo es que el joven no comprende lo que pasa. En él se da como una ruptura de equilibrio en función de un equilibrio nuevo y como resultado un periodo de crisis; generalmente inicia entre los doce y trece años lo cual puede durar dos a tres años.

Por la crisis de esta etapa es necesario tener a sus padres a su lado, brindándoles orientación y tener una buena comunicación para que éstos jóvenes sean un buen elemento para la sociedad guatemalteca. Al hablar de la adolescencia es necesario tomar en cuenta el desarrollo del mismo, pues estos cambios traen consecuencias positivas en su comportamiento. Es por ello que los padres tienen que comprender estos cambios propiciando la comunicación en forma recíproca.

Demostrándoles a los jóvenes y padres de familia que esta comunicación es, para satisfacer necesidades personales, y que se tenga acceso a ser un adulto responsable.

A partir de esta relación es como se podrá establecer la confianza entre ellos (padres e hijos) por que hay que comprender que la familia es la primera escuela de la vida.

¿Pero como esta nuestra sociedad Guatemalteca? En un estado de crisis económica y social dándose ausencia de mamá y papá. Mamá trabaja todo el día, y aun de noche, el motivo es que muchas madres trabajan en maquilas. Las cuales son explotadas en mano de obra, y cuando llegan a casa no tienen el deseo de establecer comunicación con sus hijos, pues llegan agotadas, estresadas, aburridas

²⁸ fowler D. Psicología de la Adolescencia.
Editorial Kapelusz Moreno 372. Buenos Aires.
Pag. 1

etc. Con ganas de dormir motivo por el cual no le brindan atención a sus hijos. Lo que provoca que estos muchachos en pleno desarrollo busquen el calor de amor en sus amigos de estudio o de la calle, trayéndoles serios problemas para la familia en general, y muchos problemas sociales que perjudican a la sociedad Guatemalteca.

3.3.2 DESARROLLO.

Se dice que el desarrollo son cambios progresivos en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial. No descartando el desarrollo humano pues es un derecho inalienable, por lo que los seres humanos pueden participar y contribuir. Como se puede observar este término no se apega al objetivo que se quiere aclarar por lo que se hace necesario determinar él termino de Desarrollo Físico:

“El desarrollo fisiológico durante la pubertad y la adolescencia se identifica, mas que en cualquier otra etapa, se marcan las diferencias entre hombre y mujer, los cambios observables en ambos sexos van precedidos de invisibles procesos metabólicos hormonales, que no solo producen variaciones evidentes en los ademanes y gestos, sino que también afecta el comportamiento, los sentimientos y las ideas. Estos cambios se dan de 8 a 9 años, en ambos sexos, y hay aumentos significativos en la secreción de hormonas y se inicia el metabolismo de esteroides, parecidos al del adulto “./²⁹

En este desarrollo se dan los cambios que sufren todos los seres humanos algunos cambios en forma personal individual para ambos sexos y se forman las conductas aunque en algunos adolescentes se dan rasgos comunes. Pero en nuestro país muchos adolescentes no tienen un crecimiento, adecuado a su edad, tan poco cuentan con una alimentación adecuada, salud y educación a su alcance etc. Pues muchos de ellos llegan a los establecimientos educativos sin desayunar perjudicándoles en el aprendizaje. Y no cuentan con dinero para poder refaccionar,

²⁹ F. Leberman Trabajo Social.
El Niño y la Familia Doctora en Trabajo Social E. T. S. Colegio HUNTER.
Universidad de la Ciudad de Nuevo York. Editorial FAX-México Librería Callos.
CesarMan. S.A. Av. Cuauhtémoc 1,434 México.
Pag. 19

ello afecta su formación educativa perjudica su aprendizaje. Se muestra pasivo, carente de iniciativa, no participa activamente, no cumple con sus deberes etc. perjudicando al alumno, en el éxito del aprendizaje. Y en cuanto a la crisis económica, social política y cultural por la que atraviesan los hogares guatemaltecos, perjudica a las familias de los adolescentes educados en el Instituto PEMEM II, ya que la economía que presentan los hogares es precaria, de subsistencia.

El aspecto social se ha deteriorado en los últimos años, debido a la crisis económica que ha afectado al país y a la familia. Esto viene a perjudicar a la educación del adolescente, quién se ve limitado a satisfacer sus necesidades prioritarias y muchas veces a no continuar sus estudios.

La falta de recursos económicos, poca atención de parte de la familia, escasa motivación de los maestros hacia los alumnos/as y la población adolescente en el Instituto PEMEM II, y en cualquier establecimiento público en la ciudad y su alrededor han recibido hasta ahora poca atención de parte del Estado, aunque este proclama en la carta magna educación para todos.

Lo anterior es muy importante para la población joven, pues de una u otra forma intervienen en el contexto educativo, incidiendo también en las condiciones de vida de los mismos. Traduciéndose estos aspectos en necesidades básicas, ya que los hogares presentan limitaciones de servicios básicos provocando restricciones económicas que afectan a la población adolescente.

3.4 RIESGOS QUE AFRONTAN LOS ADOLESCENTES EN LA EDUCACIÓN.

El problema de la educación en Guatemala, es evidente. Cada año que pasa aumenta las tasas de analfabetismo.

Podría afirmar que los habitantes de este país, no se les está aprovechando su potencialidad, es decir que el recurso humano de un país que es lo más importante para su desarrollo no se aprovecha. Y todo ello genera Pobreza, Extrema Pobreza, Desempleo, Delincuencia y más Violencia. Estos son algunos riesgos que corre la población infantil y adolescente por el papel que asume el estado guatemalteco que es de tipo regresivo. Apoyándose en las Políticas Neoliberales.

CONCEPTO DE POLÍTICAS NEOLIBERALES.

“ Es, sin duda, una de las más ambiguas, tanto en el vocabulario político Como en el vocabulario económico; designa una filosofía política, fundada en el valor de la libertad individual, escribe así mismo un conjunto de principios ideológicos de una serie de partidos políticos en el mundo.” / ³⁰

Estas políticas Neoliberales no benefician a la mayoría de la población sino que al contrario les perjudican, pues a simple vista dan la impresión de un mejoramiento de la sociedad en general pero no es así (progresivamente abandonan sus funciones sociales). Ello impide que el desarrollo educativo de la niñez guatemalteca no tenga casi ninguna oportunidad de educarse.

En la educación del adolescente el riesgo que más perjudica es la situación económico familiar, pues este factor es importante para el cumplimiento del desarrollo de la educación.

Ya que el salario es escaso, alcanza solo para subsistir y es lógico, que una mala alimentación produce un desarrollo físico y psíquico deficiente (a veces problemático), pues en esta edad se requiere una alimentación balanceada para que el proceso del desarrollo del adolescente sea normal en la mayoría de sus aspectos. Ya que la alimentación le sirve como una fuente reproductora de comprender lo necesario considerándolo indispensable en su aprendizaje. Todo lo anterior viene a influir en el rendimiento de los educandos adolescentes, pues un joven desnutrido es difícil que pueda asimilar en buena forma los conocimientos que se quieren transmitir en el INSTITUTO PEMEM II.

Otro problema es que el joven trabaja y no dedica tiempo a su estudio por lo que esta perdiendo, tiempo y dinero ya que el trabajo le absorbe mucho tiempo. Otros riesgos que afronta la población adolescente son:

³⁰ Neoliberalismo y Globalización Instituto de investigación de la Escuela de Trabajo Social IIETS.
-Copilación-
Colección: Serie Investigación No. 03-99. Universidad de San Carlos de Guatemala,
Guatemala, 1,999 Pag. 71.

- Adaptación del cambio (primaria básico)
- Adaptarse al cambio de grupo social
- No pueden realizar tareas, porque tienen que atender a sus hermanos.
- No tienen tiempo de hacer tareas por el trabajo.
- No asimilan, ni atienden lo que les enseñan por la mala alimentación.
- Situación económica precaria
- Problemas sentimentales.
- Problemas de enseñanza aprendizaje.
- Problemas familiares.
- Falta de atención del maestro hacia el alumno, por aulas numerosas.
- Falta de atención en el hogar etc.

El efecto es en nuestra población joven educando, es engrosar los índices de deserción, ausentismo, repitencia y analfabetismo.

3.5 OBJETIVOS DE LOS ADOLESCENTES.

Para determinar los objetivos de los adolescentes se realizó la investigación que se presenta a continuación en el Instituto PEMEM II, la cual fue dirigida a los alumnos/as de primero básico de la sección "E" la recabación de datos fue a través de una boleta que contenía preguntas de interés para lograr nuestros objetivos la cual fue contestada por 75 alumnos/as que constituye el 15.4 % del total de los alumnos con el propósito de conocer los objetivos y metas que tienen estos para su futuro.

La metodología que fue aplicada para llevar a cabo la investigación fue la de gabinete (búsqueda de información bibliográfica), investigación de campo (obtener elementos que permitieron caracterizar la realidad de los objetivos y metas de los adolescentes), Charlas con los adolescentes en búsqueda de lo que se pretendía investigar. Para luego llegar a un análisis e interpretación de los resultados obtenidos. Ya que se considera de importancia las aspiraciones que tiene el adolescente- educando en dicho instituto, pues estas son trascendentales para el desarrollo del país.

A continuación se dan a conocer los objetivos y metas de los alumnos y alumnas de primero básico sección “E” del Instituto PEMEM II.

CUADRO No. 1
OBJETIVOS Y METAS DE LOS ADOLESCENTES DEL INSTITUTO
PEMEM II.

Sexo		Positivo	%	Negativo	%	Total Absoluto	Total Relativo
Femenino	35	33	44	2	3		
Masculino	40	37	49	3	4		
Total	75	70	93%	5	7%	75	100%

Fuente: **INVESTIGACIÓN PERSONAL DE CAMPO OCTUBRE 2001**

Como se puede observar en el cuadro anterior que 93% del total de niñas y niños entrevistados tienen aspiraciones positivas en su futuro, para mejorar las condiciones de vida familiar.

De las alumnas y alumnos objeto de investigación, se pudo establecer que el mayor porcentaje tiene aspiraciones positivas con el objetivo de un futuro, para mejorar las condiciones de vida familiar. Ya que éste hace a: 44% (33 alumnas), 49% (37 alumnos).

En lo que se refiere a expectativas negativas según lo observado es de 7% (5 alumnos 3 del sexo masculino y 2 del sexo femenino).

No es porque ellos así lo deseen pues su situación económica familiar, la cual no les permite la unificación del núcleo familiar; ya que no cuentan con este apoyo, pues los padres trabajan en maquila.

Para concluir este capítulo es necesario mencionar que el adolescente es un elemento importante para la sociedad futura de Guatemala. Por lo que es considerado como un recurso valioso del país, que no debe descuidarse. Al contrario es urgente que a través de la educación, aprenda a rescatarse en pro de la calidad de la educación, ya que las exigencias de la sociedad en la actualidad se enmarcan en la competitividad. Y con el alcance de la educación formal en el adolescente podrá alcanzar sus metas y realizar sus sueños.

En el siguiente capítulo en donde se exponen los resultados obtenidos durante la investigación, se conocerá la situación familiar en que se desarrollan los

educandos del Instituto PEMEM II, de la zona 1 de esta capital, se conocerá la problemática del adolescente, al igual que su situación familiar y el contexto en el cual se desenvuelve.

Así mismo se plasmarán las Normas, Reglamentos con que se rige la educación de los Institutos PEMEM.

CAPTULO IV

4- LA VIDA COTIDIANA DEL ADOLESCENTE DEL INSTITUTO

PEMEM II:

La presente investigación se realizó con el propósito de conocer la vida cotidiana de los adolescentes en el INSTITUTO PEMEM II, el trabajo de campo se efectuó durante los meses de septiembre, a octubre 2001 y de enero a febrero del 2002. Se considera oportuno conocer los factores que influyen en la comunicación. La cual es determinante para el desarrollo integral de la comunidad educativa del Instituto PEMEM II. Así también identificar las debilidades y fortalezas de dicho plantel.

Fue preciso establecer el papel que desempeñan los padres de familia en el proceso de la educación de sus hijos, y determinar las expectativas que les esperan a los adolescentes. Así mismo conocer el reglamento y normas que intervienen como guía en la educación que brindan los INSTITUTOS PEMEM.

En la investigación realizada se afirma que la metodología aplicada en la recopilación de datos sirvió para conocer la realidad en la cual se aplicaron las técnicas de: Observación, Entrevista, Visita Domiciliarias y Capacitación para los adolescentes, maestros y algunos padres de familia; lográndose el intercambio, cooperación y soluciones a problemas cotidianos; que afronta esta comunidad educativa. Para luego operar sobre la misma realidad la evaluación y análisis de los resultados los cuales se presentan en este informe.

Ya que a través de la experiencia profesional de investigación e intervención con adolescentes, maestros y la suscrita. Se estableció una relación profesional que propicio establecer comunicación positiva en cuanto a compartir ideales sentimientos de cooperación y ayuda en la solución de problemas cotidianos.

A continuación se describen las fortalezas y debilidades que se encuentran en la comunidad educativa del Instituto PEMEM II, estudio en el cual se logró la participación activa, de maestros/as alumnos/as y padres de familia. Se generaron acciones positivas y negativas y de esta manera se logró establecer los factores que

influyen en el proceso de comunicación. Ya que la comunicación es esencial para poder entender al ser humano. Llegando a la conclusión que de esta forma se puede tener cambios en el proceso de la educación en la medida en que se tenga sistemas propios de comunicación. A continuación se presentan aspectos más amplios sobre dicho tema.

4.1 DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL INSTITUTO PEMEM II.

Tomando en cuenta las debilidades y fortalezas que tiene dicho Instituto PEMEM II, fue necesario tomar en cuenta a los actores principales, maestros alumnos y algunos padres de familia. A continuación se señalan las variables que se tomaron en cuenta:

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Incumplimiento de los padres de familia en reuniones.	Proceso de organización estudiantil.
No existe comunicación con los padres de familia y maestros en su totalidad.	Relación cordial entre maestros y alumnos.
No se cuenta con normas y sanciones para los padres de familia incumplidos.	Ser estrictos y exigentes en las reuniones.
Muchos alumnos para un docente.	Desarrollar actividades con los padres de familia.
Poca atención maestros-alumnos por tiempo limitado.	Llevar un reglamento de disciplina.
No existe ningún día para capacitar a padres de familia	Crear normas internas para sanciones.
Esfuerzos en vanos para la comunicación entre padres de familia y claustro de maestros, por falta de tiempo.	Ampliar otras sanciones, claustro de catedráticos, directora de aula.
	Dar tiempo especial a los alumnos.
	Se realizaran comités de padres de familia.
	Planificar actividades, juntamente con los padres de familia para su orientación y la capacitación con temas de importancia.

FUENTE: de investigación de campo.

Investigación propia realizada en el Instituto PEMEM II, fecha enero y febrero del 2,002.

4.1.1 ANALISIS DE LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS ENCONTRADAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA PEMEM II.

Debilidades:

- A. se encontró la poca participación de los padres de familia en las reuniones organizadas por el Instituto PEMEM II. Ello genera poca comunicación y conocimiento hacía la comunidad educativa. Si no asisten, desconocen como se encuentra el rendimiento de sus hijos adolescentes. Y por lo tanto no favorece al adolescente para alcanzar el éxito en sus estudios.
- B. No se cuenta con normas ni sanciones para los padres de familia incumplidos en las actividades escolares, por lo que se mantiene la inasistencia de los mismos en las diferentes reuniones que se llevan a cabo en el Instituto PEMEM II.
- C. Muchos alumnos (45-50) para un docente, esto perjudica al proceso enseñanza-aprendizaje, limitando la atención hacia el alumno en forma individual.
- D. Poca participación entre maestro-alumno por el tiempo limitado. Esto viene a perjudicar la comunicación, confianza, afecto y comprensión siendo importante para mantener buena relación y fortalecer el vínculo social.
- E. No existen programas de capacitación para padres de familia. En temáticas de atención social, ni de ninguna otra naturaleza, perjudicado al adolescente. Ya que la preparación o conocimiento e información dado a los padres de familia constituiría un enlace entre la escuela y la familia mejorando la educación del adolescente.
- F. Esfuerzos en vano para la comunicación entre padres de familia y claustro de maestros por falta de tiempo. Es decir que se carece de lazos de interacción con maestros-padres de familia-alumnos. Si esto se diera en la práctica favorecería la comunicación, demostrando así intereses mutuos para ayudar al adolescente educando.

Fortalezas:

- A. La participación de la organización estudiantil en la creación de normas autodisciplinarias, y que sean ellos mismos quienes reflexionen y analicen en que tipo de sanción puede o debe dársele al alumno, por contravenir esas normas.

- B.** Relación cordial y amistosa que existe entre algunos profesores con sus alumnos
- C.** Ser exigente en las reuniones que se llevan a cabo con padres de familia. La intención de este factor es, de crear normas para sancionar en alguna medida a los padres de familia que no se preocupan en las actividades que se llevan a cabo, el objeto de esto es que ellos mismos sean los actores principales de las actividades educativas de la comunidad del Instituto PEMEM II.
- D.** Se encontró la preponderancia de acciones positivas para desarrollar actividades con los padres de familia. Esto asegura la participación de los mismos, sirviendo como apoyo a las gestiones educativas. Estas actividades forman, fortalecen y motivan a los padres de familia, así también se cumple con el reglamento de disciplina en el que se rige los PEMEM.
- E.** Las normas disciplinarias son un factor fundamental en la formación integral del individuo. Para mejorar comportamiento de conductas del educando adolescente. Así mismo, la aplicación de las normas contribuye positivamente en el proceso educativo. Desarrollando conductas positivas y buenos hábitos en los educandos, maestros/as, y padres de familia, lo cual contribuye a mejorar la participación activa de estos actores.
- F.** Aplicar sanciones al personal Técnico-Administrativo y personal Técnico y docente, para poder cumplir con los manuales que se desarrollan a nivel interno de las funciones de disciplina, con esto se pretende mejorar el funcionamiento del Instituto PEMEM II, y de esta manera generar procesos curriculares dinámicos y la elaboración de instrumentos que facilitan el monitoreo y la retroalimentación hacia directores y claustro de maestros. Con la intención de formar preparar y desarrollar aptitudes positivas del educando en la realización de actividades de enseñanza a la comunidad educativa del Instituto PEMEM II.
- G.** Dar cumplimiento adecuado a las instalaciones de las aulas, conforme lo establecido en el acuerdo Ministerial No. 994, con la intención de desarrollar adecuadamente las actividades de enseñanza-aprendizaje. Con el objetivo de aprovechar al máximo los ambientes, estudiantiles abriendo comunicación

entre alumnos y maestros. Ya que de acuerdo al sistema familiar en que se desarrolla el educando del instituto PEMEM II, sufre crisis de descomposición familiar y social, por lo que es necesario que los profesores /as brinden confianza a sus alumnos /as para poderles ayudar en cualquier problema social que presente el joven (Psicológico, animación y motivación).

- H. Existe comité de padres de familia su objetivo es mantener la disciplina del Instituto PEMEM II, ayudando a la búsqueda de nuevas estrategias educativas, para fomentar el desarrollo de la enseñanza del adolescente-educando, caracterizándose éste como elemento de proyección recíproca de la influencia entre el centro educativo y la familia de los adolescentes.
- I. Y finalmente tenemos la fortaleza de planificar actividades de capacitación en conjunto con los padres de familia. Ello con el objetivo que la capacitación responda a las necesidades e intereses en conjunto de la comunidad educativa. Su fin es lograr la unidad, padres-maestros-alumnos comprometidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del adolescente. Y de esta manera acercar a los padres para participar en los problemas de sus hijos. Y poder enlazar a la familia en la vida cotidiana del adolescente.

Lo descrito anteriormente contribuye positivamente en el proceso educativo, lográndose los buenos hábitos en el estudiante, padres de familia y maestros. Mediante la aplicación de la organización y la planificación, pero especialmente mantener la sistematización del proceso de la comunicación, es esencial para mejorar la calidad académica y del trabajo entre padres de familia, alumnos y maestros.

De esta manera habrá éxito y satisfacción en la educación que brinda el Instituto PEMEM II. Ya que todos los actores estarán inmersos dentro de la educación, en este caso los padres con sus hijos; lo cual ayudara a la vida no solo escolar, sino también familiar y social. Esto no es nada fácil para los padres de familia. Dado que su tiempo lo absorbe el trabajo, pero haciendo gran esfuerzo pueden lograrlo.

Es por ello que la formación y el desarrollo educativo no se pueden ver aislados, con la comunicación. Si no como un conjunto de elementos que se complementan entre sí. Por lo que se hace necesario desarrollar dicho componente (Comunicación). Lo cual va dirigido al trabajo conjunto que debe desarrollarse entre maestras/os y padres de familia, para beneficio del adolescente. Con el propósito de unificar esfuerzos para mejorar la calidad de vida, en la búsqueda de una comunicación adecuada, la cual facilite la comprensión entre sus actores. (Adolescentes, padres de familia maestras/os).

4.2 FACTORES QUE INFLUYEN EN LA COMUNICACIÓN:

COMUNICACIÓN:

“ Proceso de poner en común o intercambiar estados subjetivos tales como ideas, sentimientos, creencias, usualmente por medio del lenguaje, aunque también por medio de la representación visual, la imitación y la sugestión. El proceso de la interacción social en los grupos humanos es, en gran medida un proceso de comunicación, por lo general mediante la palabra articulada o lenguaje. Las formas más rudimentarias de comunicación mediante gritos emotivos, y movimientos corporales.” / ³¹

La comunicación se considera como la esencia de cualquier tratamiento verbal y no verbal, a través de ella se conocen los efectos, actitudes etc. Los adolescentes necesitan comunicarse con todos aquellos que les rodean, a nivel interno y externo, al núcleo familiar y a su ambiente.

Sin embargo dentro de la familia guatemalteca por diversas razones existe gran carencia de comunicación entre sus miembros. Una de ellas son las condiciones de pobreza y miseria que generalmente les obligan a estar ausentes del hogar realizando tareas de trabajo que corresponden a una economía de subsistencia. (Conjunto de satisfactores para el sustento diario). Desempeñando

³¹ HENRY PRATT FAIRCHID, Editor.
Diccionario de Sociología. Fondo de Cultura Económica.
México Tercera Edición abril 1,979. Pag. 53.

trabajos con horarios nocturnos (el caso de las maquilas para las mujeres), lo que da como resultado la poca o ninguna comunicación.

Y esporádicamente se tiene la comunicación de algunos padres con maestros lo cual es indispensable para el fomento de la productividad y del crecimiento del adolescente-educando.

La comunicación se puede ver afectada por barreras o impedimentos que influyen en la interacción entre los educandos y padres de familia. A continuación se mencionan algunos obstáculos que influyen negativamente en la comunicación activa.

- Demasiado trabajo de los padres de familia.
- Descuido en cuanto al manejo de tiempo de los padres de familia.
- Uso de lenguaje a gritos y malhumorado.
- Distancia de afecto cariño comprensión.
- Cansancio de los padres.
- Distancia de afecto cariño comprensión.
- Situación económica.
- Nivel académico de los padres.
- Iniciativa y esfuerzo de parte de ambos padres, hijos, maestros, amigos.
- Escaso nivel cultural de ambos padres.
- Autosuficiencia de ambos padres etc.

Entonces la comunicación se ve influida por estos factores, y al adolescente solo le queda como único recurso los medios de comunicación masiva. La televisión, con sus programas violentos fortaleciendo a esa sociedad de consumo, y generando violencia. A la falta de esa comunicación familiar muchas veces, se recurre a las personas mayores indicadas para orientarles en su problemática familiar y social. Por lo cual los muchachos buscan el calor de amor en sus amigos de estudio o de la calle.

Siendo esencial mantener una buena comunicación en el entorno familiar y social en el que se desarrollan los adolescentes. Ya que el desarrollo es considerado como un proceso de cambio social, económico y humano.

Pero para mayor comprensión se desarrollara este tema en el siguiente inciso.

4.3 DESARROLLO INTEGRAL.

CONCEPTO DE DESARROLLO INTEGRAL.

“ El desarrollo no se reduce a un simple crecimiento económico, el desarrollo debe promover a todos los hombres. Y con gran exactitud lo ha subrayado un eminente experto”. Nosotros no aceptamos la separación entre sí. “El desarrollo no se reduce a un simple crecimiento económico. Para hacer económico y lo humano, ni entre el desarrollo y la civilización en que se halla inserto. Para nosotros es el hombre, lo que cuenta cada hombre, todo grupo de hombres, hasta comprender la humanidad entera”. /³²

Este desarrollo debe ser democrático, para poder responder a las aspiraciones y expresiones de la voluntad de la población y que sean sustentadas las instituciones democráticamente para un mejoramiento del pueblo y poder promover el desarrollo". /³³

Lo que significa facilitar procesos de transformación social, utilizando para el efecto formas más eficaces y eficientes en pro de los recursos humanos y que se aproveche al máximo. Este desarrollo es indispensable para la juventud ya que gozaría de una protección y dispondría de oportunidades y servicios para poder desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y en condiciones de libertad y dignidad.

Para el logro de este desarrollo es necesario contar con la participación y respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local respetando la participación ciudadana. Comprometiéndonos y garantizar la calidad de vida de las generaciones futuras.

Si se lograra esta participación ciudadana con las familias guatemaltecas de nuestra sociedad, podrían minimizarse los problemas con la población adolescente.

³² P, Dynamique L. J. Labret O: Concreto Develo Ppemnt, París, “Economie et Humanismo” Les Editons o Unvrieries, 1,961. Pag 1.

³³ Licda. Mirna Valle Curso Estado y las Políticas Sociales. Folleto de Apoyo Fecha 16-10-2,000

Y que los padres no tuvieran que descuidar a la familia, se establecerían los canales para una mejor comunicación con la presencia de ambos lo que generaría estabilidad en el núcleo familiar.

Pero en nuestro país se carece de un desarrollo democrático. Perjudicando a nuestra población joven. Sin embargo los padres en el hogar no pueden, no deben sustituirse hasta donde sea posible. Porque la familia es la base de la sociedad por lo que en el siguiente tema se tendrá más conocimiento sobre las funciones de los progenitores de los adolescentes educandos en el Instituto PEMEM II.

4.4 LOS PADRES EN EL HOGAR.

Como se señaló anteriormente, la presencia de los padres en el hogar es determinante en la configuración que adquiere la familia por lo que para poder definir las actividades a las que se dedican padres y madres de familia. Se realizó la presente investigación sobre funciones de los padres de familia. Tomando como muestra a 75 adolescentes que corresponde al 15.4 % del total de alumnos educando del Instituto PEMEM II, correspondiente a primero básico de la sección "E" (mixto), los cuales dieron respuesta a una encuesta que contenía preguntas acerca de las funciones de los padres de familia.

El resultado obtenido se analizó e interpretó y para su presentación, se tomó como punto de partida los datos generales de la misma; planteado de la siguiente manera.

CUADRO No.2

OCUPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA QUE VIVEN O NO CON LOS ADOLESCENTES

Ocupación del padre	Total de entrevistados	Padres presentes	%	Padres ausentes	%	Total	Total
						Abs.	Rel.
Piloto Automovilista	36	30	40	6	8	36	48
Mecánica	18	15	20	3	4	18	24
Albañil	12	10	13	2	3	12	16
Comerciante	9	7	5	2		9	8
Total	75	62		13		75	96%

FUENTE: de Investigación de Campo, Octubre del 2001.

Como se puede observar en el presente cuadro la mayor ocupación de los padres de familia correspondiente a piloto automovilista en un 40 %, mecánica 20 % luego están los que se dedican a la albañilería que ocupan 13 % por el otro lado los que se dedican al comercio que ocupan un 11 % y por último se puede decir que de 75 adolescentes encuestados solo 13 de estos jóvenes no cuentan con su progenitor por diversas razones: Accidentes, de tránsito y delincuencia común que sucede diariamente en nuestro país. Esta situación provoca diversas consecuencias, ya que no es lo mismo el grupo familiar que se conforma al inicio. La ventaja es que ningún padre es irresponsable en cuanto a lo económico se refiere, ya que todos trabajan. Algunos adolescentes ignoraron esta respuesta, pero se contó con la participación de un porcentaje, adecuado dándose la ventaja, de conocer más sus actividades familiares.

CUADRO No. 3

OCUPACION DE LAS MADRES DE FAMILIA.

Ocupación de la madre	Total de entrevistados	Madres presentes	%	Madres ausentes	%	Madres Vivas Ignoradas	%	Total	Total
								Abs.	Rel.
Amas de casa	13	8	11	5	7			13	18
Maquila	26	23	31	3	4			26	35
Maestra y/o Enfermeras	18	15	20	3	4			18	24
Empleadas domesticas	13	11	15	2	3			13	18
Ignoradas	5					5	7	5	5
Total	75	57		13		5		75	100%

Fuente: Investigación de Campo, octubre 2001.

Como se puede observar la muestra en el cuadro que la ocupación de las madres de los adolescentes del Instituto PEMEM II, en primer lugar son la que trabajan en las maquilas ya que es el 31 %. Pues en Guatemala se han incrementado cada día, la actividad generalmente es en factoría de vestuario, estas

aprovechan la mano de obra de la mujer, porque resulta sumamente barata. Los horarios de trabajo generalmente oscilan entre 10 y 12 horas diarias, en muchas ocasiones turnos de jornada nocturna. Lo anterior significa que las madres de éstos jóvenes pasan ausentes de casa muchas horas y al regresar el cansancio, el develo y el continuar con las tareas domésticas agotan a esta madre de familia. Por lo que es bien significativa esta ocupación que en alguna medida ayuda a solventar la crisis económica del hogar, pero lo anterior se sitúan en una condición que todo ello contribuye a generar la descomposición social de la familia: y para el adolescente que anda en constante búsqueda de su identidad; no es favorable para su éxito como educando. Y como recurso humano valioso para el país. Por lo que el Instituto PEMEM II, debe estar en mucho contacto con esta realidad, para brindar al adolescente las alternativas pertinentes en la búsqueda de ese éxito académico. en segundo lugar son las que desempeñan su labor en Escuelas y Hospitales, 20 % empleadas en casas de familia 15 % y lo que es preocupante son las que se quedan en casa pues es la minoría 11 %. Lo anterior refleja un gran abandono para la familia y descuido a los hijos ya que se observa que la mayoría de los progenitores trabajan todo el día y parte de la noche dándose graves problemas sociales en dichas familias y por último el 7 % son totalmente ignoradas por sus hijos ya que no quisieron revelar el oficio que desempeña su progenitora.

4.5 EXPECTATIVAS DEL ESTUDIANTE DEL INSTITUTO PEMEM II.

En la actualidad el adolescente tiene expectativas muy definidas para el mejoramiento de vida tanto a nivel del país como familiar. Observándose estas expectativas en el cuadro siguiente ya que tienen metas muy positivas para el futuro y de esta forma satisfacer las necesidades básicas.

La crisis económica en la que vive nuestra sociedad, es alarmante pero a un así los adolescentes mantienen la necesidad de superación. Continuando con nuestra investigación los adolescentes mantuvieron el deseo, de terminar sus estudios de básicos, Para luego continuar su diversificado, con ayuda de sus padres; ya que la mayoría de éstos alumnos no trabajan, solo se dedican a estudiar.

El sueño de ellos es ingresar a la Universidad pues manifiestan que hoy en día es importante estudiar para desempeñar trabajos importantes.

Aunque el ingreso a la Universidad ha resultado difícil ya que se llevan a cabo los exámenes de admisión por la decadencia de la educación diversificada, por lo que es importante reforzar dicha enseñanza, para poder tener acceso al ingreso a las Universidades.

Pero para conocer las expectativas de los adolescentes en Guatemala, se tomó una muestra de jóvenes del INSTITUTO PEMEM II; con el propósito de conocer el futuro que espera el alumno según sea su visión de conocimiento y capacidad. A continuación se presenta el resultado obtenido.

CUADRO No 4

EXPECTATIVAS FUTURAS DEL ADOLESCENTE EN EL INSTITUTO PEMEM II.

Sexo	Ingreso Universidad	%	Ingreso Diversificado	%	Ingreso Básico	%	Total
Masculino	28	37.33	6	8.00	2	2.66	36
Femenino	33	44.00	5	6.66	1	1.33	39
Total	61	81.33	11	14.66	3	3.99	75

Fuente: Investigación de Campo octubre, 2001

Los adolescentes del Instituto PEMEM II, de primero básico de la Sección “E” A través de este cuadro se puede evidenciar que los jóvenes en un 81.33 % sus expectativas para su futuro esencialmente se sitúan en llegar a la Universidad y obtener un título universitario. El 3.99 % su expectativa únicamente es llegar a terminar sus estudios básicos, esto se debe a la situación de pobreza ya que el joven necesita incorporarse al sistema económico y aportar para el sostén de su familia, es aquí donde se debe la importancia de la formación técnica y ocupacional que brinda el instituto PEMEM II, ya que también el 14.66 % su expectativa es terminar solo los estudios diversificado. Sumando las expectativas de los jóvenes que desean solo terminar estudios de básico y diversificado da un total de 18.65 %.

Cumple entonces el instituto PEMEM II; con la formación técnica para el estudiante y que pueda el joven incorporarse al sistema económico.

4.6 ANALISIS DE LOS REGLAMENTOS QUE NORMA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS INSTITUTOS EXPERIMENTALES:

La educación es considerada como la formación básica de la sociedad guatemalteca adquiriendo de esta manera el desarrollo, tomándola desde este punto de vista social, se considera que los Institutos PEMEM II, ocupan un lugar importante en el proceso de desarrollo de la población adolescente.

Pero lamentablemente en nuestro país la educación se califica como deficiente esto se puede verificar en las altas tasas de analfabetismo, situación que amerita una Atención urgente. Ya que la educación es un indicador significativo para el desarrollo del país, juega un rol de promoción y transformación social, por lo que se considera necesario conocer las funciones que se llevan a cabo en el INSTITUTO PEMEM II. A través de sus Normas y Reglamentos.

Para tener mas conocimiento sobre dichos documentos se dará a conocer el acuerdo Ministerial No. 994.

CONSIDERANDO:

“ Que para dar cumplimiento a las obligaciones del gobierno de Guatemala, establecida en los convenios 1212 Gu y 1314 Gu con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y el Decreto Legislativo 5-69 de fecha 26 de febrero de 1,969 es necesario institucionalizar el funcionamiento de los centros de enseñanza creados dentro del programa de Extensión y Mejoramiento de la Enseñanza media –PEMEM-, mediante la reglamentación de un programa permanente que continúe la realización de sus objetivos;

CONSIDERANDO:

“Que el carácter Experimental de estos Centros de Enseñanza con Orientación Ocupacional, debe facilitar la estructura, organizativa y funcionamiento

de su administración, la aplicación de métodos, procedimientos y técnicas pedagógicas, para logro de los objetivos que inspiran su creación.

CONSIDERANDO:

“Que es obligación del Estado de conformidad a los establecido en los convenios de Proyecto PEMEM a través del Ministerio de Educación, cumplir con el compromiso de extender los logros positivos en los aspectos cualitativos y cuantitativos al sistema Educativo aprovechando los recursos existentes y las experiencias obtenidas con el propósito de incentivar las capacidades productivas y las condiciones culturales y socioeconómicas de los guatemaltecos.

POR LO TANTO:

“Con fundamento en los establecido en los Artículos 15 y 16 del Decreto Legislativo numero 73-76 ley de Educación Nacional; y en lo establecido en el Artículo 2º. Del decreto numero 16-74 del Congreso de la Republica.

ACUERDA:

“Aprobar el siguiente REGLAMENTO QUE NORMA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS INSTITUTOS EXPERIMENTALES DE EDUCACIÓN BASICA CON ORIENTACIÓN OCUPACIONAL DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA-PEMEM-.” /³⁴

Fue así como se crearon los Reglamentos y Normas las cuales contemplan disposiciones fundamentales para los fines de los Institutos PEMEM, contemplando varios artículos que rigen dicho reglamento. A través de el se conocen sus funciones y organizaciones como el calendario y horario de el educando, con apoyo y coordinación de los centros de usos múltiples –CUM- para un mayor conocimiento y aprendizaje de los educandos adolescentes.

³⁴ Reglamento que Norma el Funcionamiento de los Institutos Experimentales y Educación Básica con Orientación Ocupacional Del Programa de Extensión y Mejoramiento de la Educación Media –PEMEN- Ministerio de Educación de Guatemala, C.A.
Canaltex Ministerio de Educación 1,985 Pàgs. 5 y 6

Estos reglamentos y éstos considerandos enmarcan la filosofía del Instituto PEMEM II, donde se institucionaliza la educación a través de los PEMEM dentro del programa de extensión y mejoramiento de la enseñanza media con un carácter experimental y con orientar y aplicar los métodos procedimientos y técnicas pedagógicas que sitúen al estudiante en una orientación ocupacional. De esta manera su estudios básicos y diversificado y puedan incorporarse al sistema económico del país. Es por ello que el sistema administrativo y organizacional del Instituto PENEM II, debe tener las condiciones de modo que puedan cumplirse y desarrollarse el curriculum de estudios; de educación básica con orientación vocacional del programa de extensión y mejoramiento de la educación media PEMEM.

Además este documento da ha conocer los regímenes financiero tanto de gobierno como ingresos del propio Instituto. Ejemplo cuota de inscripción, aporte que prevee la junta auxiliar de educación, aporte especial de los padres de familia y otros ingresos que generan los establecimientos. El uso de las instalaciones de los planteles de sus funciones, de las diferentes jornadas, conociendo la elección y capacitación de personal tanto técnico-administrativo técnico-docente.

El cumplimiento de los objetivos y filosofía que inspira el Instituto PEMEM II, da prioridad en el uso de sus instalaciones, al aspecto académico sin embargo existe en dicho Instituto una jornada vespertina de enseñanza de diversificada “perito en Computación” aunque en la ley de los PEMEM dice que el director del establecimiento que funciona en el mismo edificio, en otra jornada, son responsables en forma solidaria y mancomunada, por los daños que pueda causarse a la infraestructura física, deterioro del mismo, y pérdida de bienes y los accesorios del establecimiento. Además es responsable de la selección y capacitación del personal a nivel técnico-administrativo, técnico docente, etc. Este debe pasar por un proceso de selección, específico por el tipo de puestos, que deberá establecer la dirección del personal.

En cuanto a reglamentos y normas del alumno dice en el **Artículo 32** “ Que la matrícula total por grado, no debe exceder de la capacidad máxima instalada de cada plantel. Dicha capacidad se establece al multiplicar 40 puestos por el número de

aulas puras; en consecuencia, se incluye de este cálculo los ambientes siguientes: aula-laboratorio de Estudio social, Educación Estética y Ciencias Naturales, así como los ambientes de las áreas ocupacionales.”

En el **artículo 33** dice “ Al superar la demanda de puestos a la oferta o capacidad instalada, debe procederse como se indica en el capítulo de clasificación de alumnos.”³⁵

Osea que debe hacerse sólo en aquellos casos en que la oferta o capacidad instalada de puestos sea menor que la demanda de los mismos.

También la clasificación de los alumnos solo se realizara si existe demanda del educando.

En cuanto a la orientación y capacitación técnica ocupacional se da por procesos planificados al nivel de cada instituto del programa, a los estudiante (hombres y mujeres) pasar por las diversas ramas ocupacionales según sea el caso. En los planes y programas siempre se cuenta con fines y objetivos. Esto además de cumplir con los fines educativos tiene objetivos muy específicos como:

De los planes y programas de estudio de los institutos PEMEM comprenden:

- A) Área Académica
- 1- Idioma Español
- 2- Matemática I
- 3- Ciencias Naturales I
- 4- Estudios Sociales I
- 5- Idioma Extranjero (ingles) I
- 6- Artes Plásticas
- 7- Educación Musical
- 8- Educación Física

Estas áreas académicas ocupacionales, abarcan de primero a tercer grado básico, las cuales se llevan hasta el tercer grado básico, solo que las del primer

³⁵ Reglamento que Norma el Funcionamiento de los Institutos Experimentales y Educación Básica con Orientación Ocupacional Del Programa de Extensión y Mejoramiento de la Educación Media –PEMEN- Ministerio de Educación de Guatemala, C: A
Canaltex Ministerios de Educación 1,985 Pag. 16

grado se llevan con el (1) y segundo son las mismas materias (2) y tercero básico con (3), las áreas ocupacionales Son:

- Orientación Comercial.
- Orientación de economía Doméstica
- Orientación Industrial
- Orientación Agropecuaria
- Orientación Educacional

Las cuales se llevan desde el primer grado hasta el tercer grado.

La evaluación del rendimiento escolar y créditos, estos son elaborados por el establecimiento, tomando en cuenta los lineamientos y aprobación de la unidad de coordinación del programa.

Según el análisis realizado se puede establecer: que el reglamento que rige los PEMEM es muy completo y acorde a las necesidades del educando por lo que se debe cumplir dentro del INSTITUTO NACIONAL EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, pues nuestra sociedad guatemalteca necesita profesionales capaces, que contribuyan al desarrollo de la nación.

PEMEM II, evidencia la importancia que tiene la comunicación y la participación de los alumnos, padres de familia y maestros en el proceso de fortalecer la enseñanza. Claro existen debilidades que a través de ese dialogo, puedan generar otras fortalezas para fortalecer a un más las existentes. Todo ello contribuyendo con las expectativas de los jóvenes y las esperanzas de los padres de familia señalan a un desarrollo armonioso para la familia y el país.

Se realizó un análisis del reglamento que rige el instituto PEMEM II, el que contempla disciplinas, obligaciones y persiguiendo la educación integral del educando. La educación del adolescente debe ser muy disciplinada para llegar hacer un profesional eficiente con propósitos de generar cambios.

De manera muy especial se llevara a cabo el desarrollo del V capitulo el cual versa sobre EL TRABAJO SOCIAL FRENTE A LA INTEGRACIÓN FAMILIAR Y SOCIAL DENTRO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN. Este capítulo constituye la medula central de esta tesis. Ya que este criterio ofrecerá aspectos que

necesitan ponerse en practica en las distintas instituciones Educativas en coordinación con El Ministerio de Educación. Con el objetivo de aprovechar las potencialidades de; alumno, maestro y familias y mantener ese enlace coordinando para cumplir con los objetivos.

CAPITULO V

5- TRABAJO SOCIAL FRENTE A LA INTEGRACIÓN FAMILIAR Y SOCIAL DENTRO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN:

En este capítulo se da a conocer aspectos trascendentales sobre la familia y el Trabajo Social, vinculado a la atención social del adolescente y su grupo familiar. Dado que actualmente la descomposición social de la familia es evidente; ya que los cambios sociales que se producen en nuestra sociedad y que se caracterizan por grandes desigualdades que generan situaciones, necesidades y marginación. Por lo que la intervención del profesional de Trabajo Social es un imperativo en campos muy diversos, atender las necesidades sociales de las familias. Tomando al sujeto social en forma colectiva y no individual, por lo que es de suma importancia la participación del Trabajo Social en la integración familiar y dentro de las Instituciones Educativas.

El propósito es, de mejorar las relaciones de comunicación entre la familia-institución-adolescentes. Y de esta manera lograr que el Ministerio de Educación provea programas adecuados para obtener lo que se pretende. Ajustando una metodología de intervención adecuada a las necesidades actuales, de los problemas sociales de los jóvenes educandos. Ante la problemática educativa que presenta nuestro país es de vital importancia la utilización de nuevos procedimientos e instrumentos teóricos y prácticos para alcanzar la sistematización del trabajo.

Por lo anterior es necesario que como trabajador Social se busquen las estrategias y metodologías adecuadas, para intervenir profesionalmente en la población infantil y la comunidad educativa con adolescentes, lográndose poco a poco un sistema educacional y familiar que conforme virtudes de superación.

A continuación se da a conocer la educación que brinda el Instituto PEMEM II, a la población joven, para luego definir en que consiste el sistema educativo que se lleva a cabo en el Ministerio de Educación y concluir con una propuesta de intervención de Trabajo Social en el INSTITUTO EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN MEDIA (PEMEM II).

Dentro del Instituto PEMEM II, Existen objetivos concisos y precisos del plantel como:

-Dotar al educando de una formación integral que le permita continuar sus estudios facilitar su incorporación a la vida productiva del país.

-Proporcionar al educando una formación académica y técnica que le permita desarrollar sus aptitudes, y sus habilidades y destrezas en una forma de emancipación individual y, a la vez, constituye tanto una exigencia como una necesidad social. Ya que a través de la educación los individuos satisfacen varias necesidades, que se les presentan constantemente en la vida cotidiana, ya sea material o básica. Por lo que es de suma importancia que el Instituto PEMEM II, logre en un 100 % sus objetivos y que el estudiante tenga la posibilidad de enfrentar mejor el mundo, al que es sometido constantemente y cada vez un mundo con profundas transformaciones.

En el reglamento que norma las funciones educativas del Instituto PEMEM II, específicamente en los artículos siguientes:

Artículo 67 dice “ El Ministerio de Educación proveerá para su efectivo funcionamiento, conforme a los objetivos para los que fueron creados los establecimientos educativos del PEMEM, la asistencia financiera, implementación de materiales, equipo y recursos humanos.

Artículo 71 El Ministerio de Educación a través de la coordinación del PEMEM, propiciara la generación de las cuatro áreas ocupacionales en los Institutos. Oficiales de Educación Básica del programa.

Artículo 75 El Ministerio de Educación dará prioridad a la integración inmediata Del personal de dirección, Coordinación y Supervisión del Programa que se dará por este Acuerdo, asignado al personal idóneo responsable de su ejecución, con los supervisores de Educación y que recibieron los recursos de Administración; personal de la División de Desarrollo Curricular de la USIPE y de la Dirección de Educación Media.” /³⁶

³⁶ Reglamento que Norma el Funcionamiento de los Institutos. Experimentales de educación Básica con Orientación del programas de extensión y Mejoramiento de la Media – Educación. PMENE- Ministerio de Educación de Guatemala, C.A. Canaltex Ministerio de Educación 1,985. Pág. 27 y 32.

Como se puede observar que el Ministerio de Educación tiene la finalidad de mejorar el rendimiento, capacidad, preparación profesional, mejorar físicamente el plantel etc.

Pero un inconveniente que se ve y se puede medir, en el Instituto PEMEM II, es la poca comunicación que existe entre los maestros-alumnos-padres de familia, en las relaciones familiares y sociales. Se considera este factor en la educación del adolescente es uno de los mayores problemas de las familias y docencia.

Por los que se hace necesario implementar un profesional especial que intervenga específicamente ante dicho problema familiar y social. El cual ayudara a optimizar el proceso de educación del adolescente como parte de la formación integral de todo ser humano.

Para lograr lo anterior es necesario establecer la comunicación entre padres de familia-estudiantes-maestros por que hay que comprender que los padres son los primeros educadores de sus hijos, pero no son los únicos.

El Trabajador Social debe estar inmerso en el desarrollo de la educación del adolescente para integrarse al grupo de la comunidad educativa, con el propósito de que este profesional signifique el enlace entre la población joven guatemalteca, la familia y el maestro. Por lo que es esencial conocer y conceptualizar el Trabajo Social.

5.1 DEFINICIÓN DE TRABAJO SOCIAL.

A esta profesión se le conoce como: “Disciplina de las ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencia de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actualización”. / ³⁷

³⁷ Escuela de Trabajo Social “Boletín Informativo”, Área de Formación Profesional. de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, marzo del 1,999 Pag. 1

El trabajo Social es una disciplina de las ciencias Sociales, tiene una metodología que permite la intervención profesional acorde a las necesidades de las personas; con un proceso científico que coadyuva a la soluciones de los problemas, y de esta manera promueve procesos de cambio.

Siendo la educación el mayor problema de la sociedad guatemalteca, es un campo propicio para la intervención del profesional en Trabajo Social en donde se proponga optimizar el proceso de Comunicación –Relación Familiar –Relaciones Sociales.

De ahí la importancia del Trabajador Social en los programas de educación formal como enlace entre familia-,maestro-comunidad educativa.

5.2 FILOSOFIA DE TRABAJO SOCIAL.

“ El Trabajador Social nunca aparecerá ante las poblaciones, grupos o personas como un elemento poseedor de las soluciones a los problemas que confrontan. Su función será la de orientar para que las personas con su propia iniciativa encuentren las soluciones correspondientes.” La unidad de la teoría y la práctica, es esencial para operar científicamente en la realidad y alcanzar los objetivos propuestos.” El grado de conciencia, organización y lucha de los sectores desposeídos será en ultima instancia un medio principal para lograr conquistar transformaciones profundas que requiere la sociedad guatemalteca.” / ³⁸

5.3 OBJETIVOS DEL TRABAJO SOCIAL.

“Promover, Estimular y Orientar Técnicamente la Organización Social en la forma requerida por la realidad, de manera que, los afectados e interesados en resolver problemas y satisfacer necesidades por su propios esfuerzos y Cooperación, se encaminen en la búsqueda del Bienestar Social.”

“Promover el desarrollo integral de individuos, familias, grupos y comunidades, mediante la organización y la promoción Social para la autogestión y movilización popular.”

³⁸ Díaz Argueta Julio Cesar M. T. S. La Metodología del Trabajo social. 3º. Congreso Nacional de Trabajo Social Quetzaltenango 1,979 Pág. 17

“Contribuir a la introducción de cambios de mentalidad, actitud y comportamiento de los individuos, grupos y comunidades, que les faciliten discutir, analizar e interpretar en forma objetiva, las causas que frenan su desarrollo y la forma de acción que le permitirán alcanzarlo mediante su participación activa, consciente y organizada.”

“Promocionar la condición entre los distintos sectores afectados, así como en las instituciones de servicios estatales y privados para lograr al máximo el aprovechamiento de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros en la realización de proyectos y actividades que, además de satisfacer necesidades y resolver problemas inmediatos sirven para orientar los procesos de cambio social.”

³⁹

Como se puede observar que el Trabajo Social se fundamenta con objetivos concretos y concisos de la intervención profesional los cuales permiten su accionar directo con la realidad, obteniendo cambios de transformación que coadyuvaran a solucionar problemas familiares y sociales de esta población, por lo que la educación integral es una necesidad de la niñez y la juventud. Y se considera que existen funciones propias del Trabajador Social dentro del quehacer profesional y dentro del campo educativo.

5.4 INTERVENCION DEL TRABAJO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN FORMAL.

Como se dijo que el Trabajo Social es una disciplina científica que se hace apoyarse de las otras ciencias sociales, para la intervención profesional en los procesos que buscan elevar la calidad de la educación media.

Cabe destacar que existen funciones propias del Trabajador Social, que dan lineamientos para el quehacer profesional dentro del campo educativo a efecto de lograr el enlace entre comunidad educativa-familia y estudiante como:

Trabajo en equipo para atender los problemas Psicosociales que presentan:

³⁹ Esbozo Histórico Conceptualización de Trabajo Social Págs. 7 y 10

- El Alumno.
- La Familia.
- Los Maestros.
- Atendiendo problemas de bajo rendimiento escolar.
- Atendiendo Problemas de Deserción Estudiantil.
- Atendiendo Problema de Conducta irregular de los adolescentes.
- Participar y asesorar al sector estudiantil en actividades culturales, sociales, recreativas y deportivas.
- Participar en actividades de orientación capacitación y comunicación con padres de familia.
- Búsqueda de recursos de actualización para profesores.
- Llevar a la práctica la metodología propia del Trabajo Social:
- Trabajo Social Individual.
- Trabajo Social grupos y de Proyección a la comunidad.

5.5 PRINCIPIOS DEL TRABAJO SOCIAL.

En la aplicación del Trabajo Social deben manifestarse los principios de trabajo social:

- Respeto a la Dignidad Humana.
- Respeto al Derecho de Autodeterminación de las Personas.
- Confianza y fé en los Valores y Potencialidades de la Personas.
- Respeto a la Individualidad.
- Tolerancia.
- Solidaridad, Cooperación y Ayuda Mutua.
- Secreto Profesional.
- Aceptar a la Persona Tal como Es.
- Partir de las Necesidades, Problemas e Intereses Reales y Sentidas Por la Población.
- Promover la Autogestión y Movilización Popular.

- Pluralismo.
- No Emitir Juicios a Priori.
- Responsabilidad y Conciencia en el Accionar Profesional.

5. 6 FUNCIONES DEL TRABAJO SOCIAL:

Las funciones que con mayor frecuencia desarrollan los Trabajadores Sociales para poder intervenir profesionalmente en la práctica son: INVESTIGACIÓN, PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS, sin embargo debe considerarse como funciones, esenciales de conformidad con la realidad:

INVESTIGACIÓN.

Esta función es indispensable para actuar en forma científica en la solución de problemas sociales, de los cuales se tiene conocimiento de causas y efectos, por los que el profesional de Trabajo Social previo a cualquier acción debe de realizar una investigación científica.

PLANIFICACIÓN.

Permite al profesional diseñar las acciones que contribuyan al cambio social tomando en cuenta la realidad, expectativa de la población a atender esta función deberá de cumplirse en dos niveles:

Primer Nivel: Los profesionales de Trabajo Social participaran en micro planificaciones o planificaciones locales.

Segundo Nivel: Estarán interesados a lograr la participación del Trabajador Social en los equipos multidisciplinarios, encargados de la elaboración de microplanificaciones o planes a niveles más amplios.

ORGANIZACIÓN PARA LA MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN.

Esta función deberá cumplirse mediante la identificación y agrupamientos de personas en organizaciones que les permitan tener participación en el proceso de cambios y en las gestiones encaminarlas en el logro del bienestar, enforarlos a la unificación de esfuerzos en las distintas organizaciones ya existentes.

PROMOCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

Esta debe ser encaminada a sensibilizar a la población para que exista una movilización espontánea de los grupos y comunidades con la finalidad de resolver su problemática para la cual se requiere a las personas debidamente organizadas.

EJECUCIÓN.

Es llevar a la práctica lo planificado y organizado poner en marcha las actividades, con la participación de los pobladores que sean ellos los que promuevan los recursos y que se desarrolle el proceso sistemático de todo lo planificado.

Que se trabaje con el propósito de lograr los objetivos que se quieren alcanzar, tomando en cuenta el contexto para poder valorar y proyectar la cultura de la comunidad, en que se va a trabajar, esto será como una estrategia para articular el desarrollo.

EVALUACIÓN.

Esta se realizará con técnicas que se apeguen a lo que se quiere evaluar estableciendo los logros y limitaciones en el ámbito de la implementación de la metodología activa, contando con la participación de todos los que estuvieron inmersos en el proceso de desarrollo de todas las actividades; verificando sí se alcanzaron los objetivos planteados hasta el momento, mediante la expansión y naturaleza del programa.

5.7 PROCESO METODOLOGICO Y TÉCNICAS.

Para llevar a cabo la práctica profesional es, necesario aplicar el proceso metodológico, el cual lo integran diversas fases y elementos. Existen diversos enfoques sobre lo que es método, sin embargo para este trabajo se adapta la siguiente definición. “ En el sentido más general Método se define como la manera de alcanzar un objetivo, bien como determinado procedimiento para ordenar las actividades.” / ⁴⁰

⁴⁰ Técnica de Investigación Documental USAC. Facultad de Ciencias Económicas.
Pag. 11

Cada ciencia adopta sus métodos y técnicas adecuadas a su objeto de estudio.

Las técnicas son los procedimientos que hacen operativos a los métodos. Se les sitúa como procedimientos prácticos concretos, que deben seguirse para recorrer las diferentes fases del método científico.

Además estas son consideradas como conscientes reflexivas, con carácter práctico y operativo.

Los métodos se diferencian de las técnicas por su carácter más global y de coordinación de operaciones.

Las técnicas son los medios para la obtención de determinado fin. Es una actividad humana cuya finalidad es precisamente elaborar estrategias, es el instrumento o herramienta utilizada para darle oportunidad a la estructura lógica y metodológica. Estas son esenciales para llevar a cabo el proceso Metodológico en el trabajo Social y en otras ciencias.

Por todos los atributos que contiene la profesión de Trabajo Social, es importante destacar una propuesta lógica para intervenir en lo que es la educación básica del adolescente con el propósito de poderles brindar una ayuda en las diversas situaciones o problemas que afronta en el ámbito educativo y familiar. Tomando en cuenta que esta no se muestra solo en el sentido de accionar sino también elabora y fortalece sus modelos y mecanismos de intervención.

El Trabajador Social para intervenir en la problemática social que afronta la población adolescente derivada principalmente de lo económico, social y cultural, pondrá en práctica la metodología antes mencionada.

5.8 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROCESO EDUCATIVO A NIVEL BASICO:

La realidad que atraviesa nuestro país es difícil, por la situación educacional en que se vive. Las altas tasas de analfabetismo en la mayoría de los sectores populares. Lo que Genera una serie de problemas que las familias deben afrontar y al mismo tiempo reduce el desarrollo integral de sus miembros.

Repercutiendo en la escasa calificación de la fuerza de trabajo perjudicando al estudiante adolescente a no cumplir sus expectativas de desarrollo. Aunque en la Constitución de la República de Guatemala, en el artículo 71 dice “ Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna.”

Pero es lamentable que este artículo no se cumpla en la realidad.

Para cumplir este derecho a la educación MEDIA es necesario, involucrar a las partes interesadas como: El Estado, Ministerio de Educación, Maestros/as y Padres de Familia; así como los adolescentes educandos en el Instituto PEMEM II, asumiendo la responsabilidad que se les asigne en las distintas organizaciones dentro de la comunidad educativa.

Con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y de esta manera obtener una comunicación y comprensión recíproca entre los actores involucrados. Para todo ello es necesario que exista una profesional en Trabajo Social que se involucre en la intervención armónica dentro de la comunidad educativa; a través de su relación profesional se mejoraran las relaciones entre padres de familia-adolescente-maestros.

Todo lo dicho anteriormente es de importancia, para llevar a cabo ciertos procesos se necesita la intervención de un profesional de Trabajo Social en los programas de:

- ◆ Investigación
- ◆ Planificación.
- ◆ Organización
- ◆ Coordinación.
- ◆ Movilización.
- ◆ Capacitación.
- ◆ Facilitación.
- ◆ Promoción.
- ◆ Atención Social a la Familia y Adolescentes Educandos.
- ◆ Ejecución.
- ◆ Evaluación.

Lo cual requiere de una acción consciente, responsable y científica, con capacidad, de reflexión crítica y sobre todo de decisiones que contribuyan al logro de cambios Significativos en las Instituciones Educativas y Familia.

Estas funciones del profesional en Trabajo Social se deben realizar en forma desafiante y activa, dispuesta a la búsqueda y conquista de los espacios profesionales coyunturales; los cuales permitirán la elaboración de propuestas concretas, logrando así mejorar las condiciones Institucionales con la familias, y adolescentes y cuyo objetivo final es el éxito académico del adolescente.

A raíz de este análisis, se propone, que existan mayores programas educativos en donde los temas sean para el bienestar familiar y maestros/as y que se empleen los recursos humanos que deseen trabajar en estas áreas. Tomando en cuenta especialmente al Trabajador Social por su conocimiento en los problemas sociales que tanto aquejan a las familias del adolescente del Instituto PEMEM II.

Así como orientar e incentivar al adolescente de las distintas áreas técnicas y ocupacionales que existen en el nivel diversificado, para que tengan visión amplia de las mismas y tomen las decisiones que les convengan tomando en cuenta la situación económica familiar.

Es así como el profesional de Trabajo Social, debe incorporarse al proceso educativo, ya que su labor profesional se puede dar en equipo con: Pedagogos, Maestros, Doctores, Odontólogos, Psicólogos, Enfermeras, Auxiliares de Enfermería, Promotores Sociales, Nutricionista y el Personal Administrativo quienes conjuntamente con el Trabajador Social puedan planificar alternativas a la solución de problemas sociales que presenten los adolescentes.

Esto hace necesario, incorporar programas y proyectos de promoción educativa, para poder brindarle ayuda adecuada al adolescente y a su familia. Y al mismo tiempo a la institución, integrando una diversidad de actividades que tengan como objetivo el cambio de actitudes de metodología tradicional del sistema educativo; así como la relación y comunicación de los maestros/as, adolescentes y padres de familia. Para llevar a cabo lo anterior se aprovechara todos los recursos humanos y materiales que tengan relación con lo que se requiere alcanzar.

5.9 ROGRAMACION GENERAL DEL CICLO ESCOLAR.

RESPONSABLE	PERIODO	PROGRAMAS	PROYECTOS
Trabajador Social	1º. SEM	INCENTIVO EDUCATIVO	Organización y promoción de actividades culturales con padres de familia
Trabajador Social	2º. SEM.	DOCENCIA EDUCATIVA Y FORMACIÓN SOCIAL DEL DOCENTE	Capacitación Social humanística a docentes del plantel
Trabajador Social	3º SEM		Capacitación a los adolescentes con temas educativos que conlleven acercamiento familiar
Trabajador Social	4º. SEM.	PROMOCION ORGANIZACIÓN	Divulgar el Reglamento Disciplinario y reconocer Obligaciones

Los programas y Proyectos contemplados anteriormente tienen como objetivos promover la participación activa, de todos los actores involucrados utilizando mecanismos, procesos estrategias y Herramientas que pueden ayudar a desarrollar e incentivar a la población educando. Con el objetivo de mejorar las condiciones de formación educativa de padres de familia-educando-maestros, desarrollándose estas actividades con satisfacción. Si existe participación activa de los involucrados ayudaran al joven a mejorar su situación familiar y social. También los programas y proyectos conllevan objetivos que expresan el apoyo del ministerio de educación; ya que es esencial que las autoridades educativas participen ante dicha problemática. De esta manera se tendrán resultados positivos en la educación formal que brinda el Estado. No olvidando que la juventud es el futuro del progreso de nuestro país.

Recursos. Se aprovecharan todos los recursos existentes en el Instituto PEMEM II.

- **Humanos:** Cuerpo de docentes, directora, padres de familia, educandos, autoridades Ministeriales y profesional de trabajo Social.
- **Materiales:** Todo lo relacionado a lo didáctico y equipo visual.

- **Financieros:** Estos se pueden coordinar a través de el Ministerio de Educación o por Instituciones que ayuden a la labor educativa y en última instancia se puede pedir colaboración a los padres de familia.
- **Evaluación:** Esta se realizara en una forma dinámica para involucrar a todos los participantes con el propósito de verificar si se logró alcanzar lo propuesto, planificado y de esa manera llegar a la conclusión con satisfacción para todos. Para tener un éxito del 100 % es necesario promover la participación, utilizando mecanismos, estrategias, herramientas y procesos que puedan incentivar el interés de los adolescentes maestros/as padres de familia hacia el mejoramiento de la educación formal y familiar, esto implica esfuerzos, voluntad, responsabilidad y como resultado se tendrá cambios que ayudan a mejorar las relaciones en el ámbito familiar e institucional.

Se le recomienda a la altas autoridades del INTITUTO PEMEM II, que antes de ejecutar cualquier programa o proyecto tome en cuenta las necesidades de los adolescentes. Para actuar, se requiere definir claramente objetivos muy específicos que beneficien al adolescente y su familia.

Finalmente se concluye diciendo que el Trabajador Social en el sistema educativo, es un recurso valioso para lograr la optimización de los recursos pedagógicos, para el beneficio de los educandos, sirviendo como elemento de enlace entre el Instituto PEMEM II, la familia y la comunidad educativa.

Este profesional ayuda a coordinar actividades, programas y proyectos con la participación de los padres de familia-maestros-educandos y autoridades educativas, con el propósito de orientarlos para que puedan apoyar a sus hijos adolescentes educandos en la casa, ya que por las arduas jornadas sin horarios de trabajo que cumplen olvidan su labor de padres. El Trabajador Social contribuye al logro de un verdadero proceso educacional; por lo que es necesario que forme parte del equipo, en el sistema educativo para beneficio y desarrollo de las familias y del país.

Por lo que en la presente investigación se pudo observar que la educación de enseñanza que brinda el Instituto PEMEM II, es bastante completa, en lo que se refiere al ámbito académico. Ya que se les enseñan desde primero básico las

áreas **ocupacionales**, tratando de involucrarlos al desempeño de determinado trabajo, por si no pudieran terminar su carrera a nivel diversificado. Sin embargo a lo que se refiere a la interrelación personal entre padres de familia-maestros-adolescentes no existe una comunicación cercana entre ambos.

Lo que limita el éxito del educando, pues claramente se identifica que hace falta una comunicación activa, entre el núcleo familiar e institucional para lograr en un 100 % el desarrollo académico y social del educando.

De manera muy especial se puede describir que se llevo a cabo con satisfacción y con mucho ahínco toda la investigación que se contempla teniendo muy en cuenta lo que se pretendía investigar. Para ello se tomo como referencia los objetivos e hipótesis, logrando de esta manera conocer la problemática social y familiar en que vive el adolescente educando en el Instituto PEMEM II, determinando que tipo de comunicación existe entre padres de familia-adolescentes-maestros y verificando en qué medida les afecta en su desarrollo. Para llevar a cabo todo este trabajo se contó con el apoyo muy especial de las autoridades de la Escuela de Trabajo Social como del Instituto PEMEM II, ayudando a culminar con éxito este informe. Deduciendo que el Instituto PEMEM II, es un centro educativo muy completo en la formación académica del alumno. Dado que la administración educativa toma como base el reglamento establecido por el Ministerio de Educación; cuyo propósito es brindar a la sociedad un servicio eficiente ayudándolo a mejorar su situación de vida familiar y social.

Por lo que es necesario que continúe existiendo en el Instituto PEMEM II programas de educación y capacitaciones que ayuden al desarrollo integral, de las familias de los jóvenes educandos ya que esto coadyuva a mantener una comunicación e interrelación más cercana con su hogar y la comunidad educativa.

Por lo que es urgente que el Ministerio de Educación, ubique a un Trabajador Social como un profesional capaz de intervenir en la dinámica familiar entre educandos y maestros. A efecto de fortalecer ese enlace de la comunidad educativa con la familia. Y de esta manera unificar esfuerzos y contribuir a

fortalecer la educación que brinda el Instituto PEMEM II, en el logro de metas y objetivos y así cumplir con las expectativas de los adolescentes.

CONCLUSIONES

1- Según la Constitución de la República de Guatemala es, el Estado responsable de brindar educación a la niñez y adolescentes guatemaltecos logrando con ello el desarrollo integral individual y grupal.

2- La educación y la relación familiar e institucional son elementos que permiten la formación integral del individuo, ya que estos factores son determinantes para el desarrollo de la personalidad, del adolescente.

3- El Instituto PEMEM II, cuenta con todo lo necesario desde las áreas Físicas, Académicas y Ocupacionales por lo que se determina que es un centro que tiene capacidad para educar de manera integral al adolescente y de esa manera puedan alcanzar sus objetivos y expectativas.

4- Se puede establecer que el reglamento que rigen los PEMEM son completos y acorde a las necesidades del educando, por lo que se debe cumplir dentro del INSTITUTO NACIONAL EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN BASICA CON ORIENTACIÓN OCUPACIONAL.

5- El centro educativo (Institutos PEMEM II), como proceso de socialización organice sus actividades para desarrollar en el joven adolescente sus aptitudes, habilidades y destrezas, permitiéndole que se sientan seres autónomos y capaces de participar en el desarrollo social.

6- El Instituto PEMEM II, ha creado organizaciones de padres de familia, claustro de maestros/as y asociaciones estudiantiles con acciones y objetivos que permiten la interacción familiar e institucional durante el periodo de estudio del adolescente.

7- La adolescencia es una etapa de la vida del ser humano que debe estudiarse con profundidad tanto padres de familia, como maestros/as para poder brindar una orientación adecuada.

8- El Trabajo Social como enlace entre adolescentes-maestros-padres de familia y comunidad educativa. Constituye una instancia necesaria en la atención social que merece el adolescente del Instituto PEMEM II..

RECOMENDACIONES

- 1- El Estado guatemalteco, debe brindar los medios necesarios para mejores oportunidades de desarrollo en el sistema educativo.
- 2- A través del Ministerio de Educación se le recomienda planificar programas y proyectos en donde se contemple formación integral familiar, educandos y maestros tomando en cuenta que es el mejor medio para lograr una comunicación y comprensión entre ambos actores para mejorar este aspecto.
- 3- Que el Instituto PEMEM II, pueda aprovechar la potencialidad que tiene la población adolescente, logrando un proceso de transformación social, garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras, ya que estas serán alternativas para alcanzar el éxito en el ámbito académico.
- 4- Según lo establecido en los reglamentos es de cumplir con fines y objetivos para mejorar el nivel educacional, por lo que es indispensable planificar normas que coordinen y controlen las acciones educativas incorporándolas gradualmente.
- 5- Los educadores del Instituto PEMEM II, deben ser más accesibles con los jóvenes educandos, para que estos tengan un aprendizaje no solo teórico sino práctico. Para que sean capaces de desarrollarse en las actividades sociales como profesionales.
- 6- Las organizaciones de padres de familia y asociaciones estudiantiles formadas que se tomen en cuenta en todas las actividades que se lleven a cabo de parte del claustro de maestros; con el fin de mantener una acertada comunicación e intervención en la vida cotidiana de la comunidad educativa.

- 7- Se recomienda a los maestros/as la elaboración de programas educativos que conlleven metodologías participativas para mejorar la enseñanza-aprendizaje para poder contribuir a la transformación educativa del educando adolescente.
- 8- Es importante sistematizar capacitaciones para maestros, adolescentes y padres de familia sobre la dinámica familiar y su importancia con la atención social del adolescente
- 9-** Que la población estudiantil aproveche la oportunidad que le brinda su familia y los recursos con que cuenta el Instituto PEMEM II, ya que solo la educación puede proveerlo de un mejor nivel de desarrollo.
- 10- El Trabajo Social como profesión, debe ser tomado en cuenta en la labor educativa, para fortalecer las diversas organizaciones existentes de la comunidad educativa, con fines de mejorar la educación formal y el enlace familia-institución .

BIBLIOGRAFIA:

1- Ander-Egg Ezequiel .

Diccionario de Trabajo Social
Argentina año 1,995.

2- Constitución de la República de Guatemala.

Decretada por la Asamblea Constituyente,
el 2 de febrero de 1,956.

3- Díaz Argueta Julio Cesar M.T.S.

La Metodología de Trabajo Social
3º. Congreso Nacional de trabajo Social
Quetzaltenango 1,979.

4- Enciclopedia Ciencia de la Comunicación

Psicología y Pedagogía.
Euro México.

5- Escuela de Trabajo Social.

"Boletín Informativo"
Área de Formación Profesional de la escuela de Trabajo Social
de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 1,999.

6- Esbozó Histórico.

Conceptualización de Trabajo Social.

7- El Gasto Social y su Eficiencia. Ruta Guatemala, 1,996 Guatemala,

Septiembre de 2,000

8- Fowler D. Psicología de la Adolescencia Editorial Kapelusz

Moreno 372 Buenos Aires.

9. Facultad de Ciencias Económicas. Técnicas de Investigación Documental

Universidad de San Carlos de Guatemala.

10- F. Leberman. Trabajo Social El Niño y la Familia Doctora en Trabajo Social E.

T. S. Colegio Hunte. Universidad de la Ciudad de Nueva York Editorial.

11- Gran Diccionario de las Ciencias de la Educación

Cerrada de Mórelo No. 42

Edo. De México. Euroméxico

12- Guatemala los Contrastes del Desarrollo Humano.

Sistema Infogroup,

1,999 Guatemala, Septiembre 2,000.

13- González Orellana Carlos.

Historia de la Educación en Guatemala.

14- Gordillo de Lorentzen María.

El Adolescente Guatemalteco, su Problema Educacional y su Rendimiento

Guatemala, América Central año 1,989.

15- Henry Prattfair Chid.

Editor Diccionario de Sociología Fondo de Cultura Económica México.

Tercera Edición abril 1,979.

16- Horton Paul B. Hunter L. Sociología Wester Michigan University.

Tercera Edición año 1,986

17- Kapllun. Mario

El Comunicador Popular

Edirial Hvmanit Buenos Aires.

Segunda Edición agosto de 1,987

.

18- Kapelusz. R. Nassi

Pedagogía de Nuestros Tiempo.

19- Reglamento que Norma el Funcionamiento de los Instituto Experimentales y Educación Básica con Orientación Ocupacional del Programa de Extensión y Mejoramiento de la Educación Media –PEMEM- Ministerio de Educación de Guatemala, C.A. Canaltex Ministerios de Educación 1,985.

20- Neoliberalismo y Globalización Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social IETS.

–Compilación- Colección Serie Investigación No. 03-99.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 1,999.

21- Ossorio. Manuel

Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales

Editorial Hallasta S: R: L. Viamonte 17-30 piso 1º.

Buenos Aires Argentina.

22- P, Dinamique.L. J. Labret O.

Economie et Humanismo

les Editons o Unvreres, 1,951.

23- Revista de Investigación y Tesis.

Departamento de Trabajo social

Universidad de San Carlos de Guatemala año 1,994 No. 14.

24- Revista de Trabajo Social.

Departamento de Investigación y TESIS.

Universidad de San Carlos de Guatemala,
año XIII No. 13 julio de 1,993.

25- Sánchez Alipio vida Etica de la investigación Social

Paidós Trabajo Social 7:

26- Sipaque, Sampuel de María Eugenia.

Aporte de la Organización Escolar al rendimiento Educativo
y la Intervención del trabajo Social en la escuela primaria.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala agosto 1,998

27- Seminario de Trabajo Social.

Área de Intervención del trabajo social de Guatemala

Escuela de Trabajo Social

Universidad de san Carlos de Guatemala 1,987.

28- Seminario del Civismo en las Escuelas Normales y Oficiales

Facultad de Humanidades de Departamento de Pedagogía E. 300 y E 3001.

Universidad de San Carlos de Guatemala,

Guatemala Octubre de 1,997.

29- SUB-DESARROLLO Y DEPENDENCIA. Facultad de Ciencias Económicas. Departamento de Publicaciones.

30- Informe de Desarrollo Human 2001.

Sistema de Naciones Unidas en Guatemala.

Guatemala, 2002 Guatemala El Financiamiento del desarrollo Humano.

31- PLAN de Acción de Desarrollo Social Desarrollo Humano Infancia y Juventud.

SEGEPLAN 2º. Edición

32- Fowler D. Psicología de la Adolescencia Editorial Kapelusz

Moreno 372 Buenos Aires.

33- V: Afanassiev. Fundador de la Filosofía 1º. Edición Mayo de 1,990.

ANEXO

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO NACIONAL EXPERIMENTAL DE EDUCACION BASICA CON ORIENTACION OCUPACIONAL "PEMEN II" ZONA 1.

